



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
ICADE

LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL MUNDO RURAL. EL CASO DE LA CAJA RURAL DE JAÉN

Autor: Carmen Carrasco Vargas-Machuca
Director: Susana de los Ríos Sastre

MADRID | Marzo 2024

RESUMEN

España muestra un alto nivel de inclusión financiera, pero enfrenta obstáculos demográficos y geográficos, especialmente en zonas rurales. Por eso el presente trabajo investiga la inclusión financiera en el entorno rural, con énfasis en la Caja Rural de Jaén como un caso ejemplar en el sector bancario. Además, se examina la evolución y los desafíos de la exclusión financiera, así como el papel crucial de la inclusión financiera en el progreso social. Para ello se realizará una revisión exhaustiva de la literatura relacionada con la inclusión financiera, seguida por el análisis de datos de bases de datos como el Banco de España y memorias anuales de diferentes entidades.

La Caja Rural de Jaén, a pesar de desafíos históricos, ha mantenido un compromiso firme con su comunidad, expandiendo su alcance territorial y diversificando su enfoque sectorial. Su presencia arraigada y estrategias diferenciadas la posicionan como un actor clave en la lucha contra la exclusión financiera y la promoción del bienestar económico en la provincia de Jaén.

Palabras clave: exclusión financiera, mundo rural, inclusión financiera, cooperativa de crédito, Caja Rural de Jaén, Jaén, oficina bancaria.

ABSTRACT

Spain demonstrates a high level of financial inclusion, yet faces demographic and geographic obstacles, particularly in rural areas. Hence, this study investigates financial inclusion in rural settings, with emphasis on Caja Rural de Jaén as an exemplary case in the banking sector. Additionally, it examines the evolution and challenges of financial exclusion, as well as the crucial role of financial inclusion in societal progress. To achieve this, a comprehensive review of literature related to financial inclusion will be conducted, followed by data analysis from databases such as the Bank of Spain and annual reports from different entities.

Despite historical challenges, Caja Rural de Jaén has maintained a steadfast commitment to its community, expanding its territorial reach and diversifying its sectoral approach. Its entrenched presence and distinct strategies position it as a key player in the fight against financial exclusion and the promotion of economic well-being in the province of Jaén.

Key words: financial exclusion, rural areas, financial inclusion, credit cooperative, Caja Rural de Jaén, Jaén, bank branch.

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1. Objetivos	1
1.2. Justificación.....	1
1.3. Metodología	2
1.4. Estructura	2
2. Marco teórico	3
2.1. Exclusión e inclusión financiera	3
2.1.1. Concepto.....	3
2.1.2. La inclusión financiera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	5
2.1.3. Causas y tipos de la exclusión financiera.....	8
2.2. La inclusión financiera en España en el contexto de Europa y del mundo: principales medidas y compromisos	11
3. Análisis de caso: la Caja Rural de Jaén	16
3.1. Qué son las cooperativas de crédito	16
3.2. Tipología de cooperativas de crédito.....	20
3.3. Breve reseña histórica de las cooperativas de crédito	21
3.4. La Caja Rural de Jaén una entidad al servicio de la provincia:	24
3.4.1. Historia del Grupo Caja Rural.....	24
3.4.2. Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito	26
3.4.3. Contexto socioeconómico de su principal zona de actuación: el mundo rural y la provincia de Jaén.....	28
3.5. Actuaciones concretas	31
3.5.1. Distribución de oficinas	31
3.5.2. Atención a mayores y colectivos con dificultades de acceso a servicios financieros e iniciativas de formación	42
4. Conclusiones	43
5. Referencias bibliográficas	47

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Contribución directa de la inclusión financiera a los ODS.....	6
Figura 2: Contribución indirecta de la inclusión financiera a los ODS	8
Figura 3: Entidades del sistema financiero español	17
Figura 4: Clasificación de las cooperativas de crédito.....	20
Figura 5: Etapas de la historia de las cooperativas de crédito.....	22
Figura 6: Presencia geográfica del Grupo Caja Rural.....	25
Figura 7: Estructura Caja Rural de Jaén y empresas asociadas.....	27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución población provincia de Jaén (2010-2023).....	30
Gráfico 2: Evolución edad media de la provincia de Jaén y España (2000-2023).....	30
Gráfico 3: Distribución oficinas de cooperativas asociadas a la UNACC según tamaño de población (2015-2022).....	38
Gráfico 4: Distribución oficinas de la Caja Rural de Jaén según tamaño de población (2015-2022)	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Acciones UNACC para proteger a personas mayores o con discapacidad	14
Tabla 2: Compromisos UNACC para proteger los entornos rurales y los colectivos en riesgo de exclusión.	15
Tabla 3: Debilidades y fortalezas de las cooperativas de crédito	19
Tabla 4: Evolución número de oficinas Caja Rural de Jaén (2015-2023).....	32
Tabla 5: Resumen movimientos oficinas Caja Rural de Jaén (2015-2023)	32
Tabla 6: Distribución oficinas por provincias Caja Rural de Jaén (2015-2023)	33
Tabla 7: Resumen movimientos oficinas Caja Rural de Jaén por municipios (2015-2023)	34
Tabla 8: Distribución de oficinas Caja Rural de Jaén por municipios por tramos de población (2015-2022)	34
Tabla 9: Distribución de oficinas Caja Rural de Jaén por municipios por tramos de población (2015-2022). Porcentajes	35
Tabla 10: Número oficinas bancarias en España (2015-2022).....	36
Tabla 11: Distribución oficinas de cooperativas asociadas a la UNACC según tamaño de población (2015-2022)	37
Tabla 12: Distribución oficinas de la Caja Rural de Jaén según tamaño de población (2015-2022). Variación porcentual.....	38
Tabla 13: Número de cajeros automáticos (2015-2022)	40
Tabla 14: Total oficinas bancarias Provincia de Jaén (2015-2023)	41
Tabla 15: Número de entidades que operan en la provincia de Jaén por municipio (2015-2022).....	41

1. Introducción

1.1. Objetivos

El objetivo primordial de este estudio es realizar un análisis en profundidad de un caso que podría calificarse de buena práctica en el sector bancario en materia de inclusión financiera, centrado en la Caja Rural de Jaén. Para ello también se estudiará la evolución de la inclusión financiera en el mundo y en España, poniendo el foco en las estrategias llevadas a cabo por las entidades financieras en los últimos tiempos.

1.2. Justificación

La inclusión financiera a nivel global ha emergido como un tema de importancia crítica en la agenda económica y social de numerosos países y organizaciones internacionales. La exclusión financiera, entendida como la falta de acceso a servicios financieros básicos, afecta a una proporción significativa de la población mundial, especialmente en áreas rurales y entre grupos vulnerables.

Esta exclusión financiera tiene profundas implicaciones en el bienestar económico y social de las personas, limitando su capacidad para ahorrar, invertir, gestionar riesgos y acceder a oportunidades económicas. Además, la falta de acceso a servicios financieros puede perpetuar el ciclo de pobreza y desigualdad, al margen de las personas de los beneficios del crecimiento económico.

En el contexto español, si bien se ha avanzado considerablemente en términos de inclusión financiera en las últimas décadas, persisten desafíos significativos, especialmente en áreas rurales y entre ciertos segmentos de la población.

El acceso a servicios financieros es fundamental para el desarrollo económico y social de una comunidad. En el contexto rural, donde las poblaciones suelen estar más dispersas y enfrentan desafíos específicos en términos de acceso a recursos y oportunidades, la inclusión financiera puede desempeñar un papel crucial en la mejora de las condiciones de vida. Existe una disparidad evidente en el acceso a servicios financieros entre las áreas rurales y urbanas. Esta brecha puede derivarse de diversos factores, como la falta de sucursales bancarias en áreas remotas, la falta de educación financiera, la falta de infraestructura digital y las restricciones socioeconómicas de la población rural.

Las entidades financieras como las cooperativas de crédito tienen un papel destacado en la promoción de la inclusión financiera en áreas rurales. Estas instituciones suelen tener una comprensión más profunda de las necesidades y características específicas de las comunidades rurales, lo que les permite diseñar productos y servicios financieros adaptados a estas necesidades.

La elección de la Caja Rural de Jaén como objeto de estudio se justifica por varias razones. En primer lugar, la Caja Rural de Jaén es una entidad financiera arraigada en el ámbito rural, lo que la sitúa en una posición privilegiada para comprender las necesidades financieras de las comunidades rurales. Además, la región de Jaén presenta particularidades socioeconómicas y geográficas que hacen relevante el análisis de la inclusión financiera en este contexto específico. Al enfocarse en esta institución, se busca no solo comprender cómo aborda la inclusión financiera, sino también identificar buenas prácticas y posibles áreas de mejora que puedan ser replicadas en otras regiones rurales.

1.3. Metodología

La metodología seguida será distinta en las dos fases importantes de la elaboración del TFG: la revisión bibliográfica y el análisis de datos. En la primera, se lleva a cabo una revisión de la literatura relacionada con el tema de estudio, con el objetivo de conocer la realidad de la inclusión financiera y hasta dónde hay evidencia empírica de los avances acontecidos. Posteriormente, en la etapa de análisis de datos, se aplican técnicas apropiadas para procesar la información recopilada. Los datos necesarios se obtendrán de informes de las diferentes asociaciones bancarias, de las memorias anuales de la Caja Rural de Jaén y, si fuera necesario, directamente de la propia Caja Rural de Jaén siempre que acepten y se respete la protección de datos.

1.4. Estructura

El trabajo se estructura principalmente en dos secciones: marco teórico y análisis de caso. En el marco teórico, se profundiza en la exclusión e inclusión financiera, discutiendo conceptos clave, como las causas y tipos de exclusión financiera, así como su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se examina la situación de la inclusión financiera en España en comparación con otros países europeos y mundiales, destacando las medidas y compromisos adoptados. La sección de análisis de caso se

centra específicamente en la Caja Rural de Jaén, desglosándose en varias subsecciones que exploran aspectos como la historia y tipología de las cooperativas de crédito, el contexto socioeconómico de la provincia de Jaén y las actuaciones concretas llevadas a cabo por la entidad para promover la inclusión financiera en el ámbito rural. Finalmente, el trabajo concluye con las conclusiones y las referencias bibliográficas utilizadas.

2. Marco teórico

2.1.Exclusión e inclusión financiera

2.1.1. Concepto

El objetivo principal del sistema financiero es captar el ahorro que generan algunos agentes económicos y canalizarlo hacia aquellos que necesitan financiación para desarrollar su actividad económica, invertir o consumir bienes y servicios. Sin embargo, en ocasiones, hay personas que encuentran obstáculos para acceder o utilizar los productos financieros según sus necesidades, quedando excluidos, de este modo, del sistema financiero (Durán Durán, 2018).

Las diferentes definiciones de exclusión financiera se centran en varios aspectos del fenómeno. Inicialmente, la expresión "exclusión financiera" surgió en los años noventa, relacionándola con la limitación de acceso físico a los servicios financieros, especialmente debido al cierre de sucursales bancarias. Este enfoque primario en el acceso evolucionó hacia la inclusión de otros aspectos como la utilización de servicios financieros y la adecuación de los mismos a las necesidades de los usuarios (Mendizábal Zubeldia et al., 2012).

La exclusión financiera se podría definir como *“la incapacidad para acceder a los servicios financieros necesarios de una forma apropiada, ya sea por razones de precio, requisitos de acceso, escasez de oferta, discriminación social o autoexclusión”*. Desde la perspectiva de la exclusión financiera, es clave considerar la diferencia entre el acceso y el uso de los servicios financieros. Es posible que algunos individuos simplemente no tengan acceso a estos servicios. Sin embargo, también existen casos en los que se tiene el acceso a determinados productos bancarios, pero no se utilizan. En este sentido, la mayoría de los estudios se centran únicamente en el acceso a los servicios, dejando de lado la cuestión de la utilización (Carbó y Rodríguez, 2015).

El que no haya sucursal bancaria no implica como tal exclusión financiera ya que con las nuevas tecnologías y digitalización muchos servicios son prestados de forma telemática. A pesar de ello, las entidades bancarias son conscientes de las dificultades que existen en las zonas rurales o para ciertos colectivos en riesgo de exclusión a la hora de acceder a ciertos servicios bancarios básicos (AEB y CECA, 2022).

Además de su importancia económica, tanto a nivel individual como colectivo, la exclusión financiera ha demostrado ser una de las dimensiones potenciadoras de la exclusión social, tanto en naciones en desarrollo como en economías avanzadas (Carbó y Rodríguez, 2015; Durán Durán, 2018).

Por este motivo, la lucha contra la exclusión financiera se ha convertido en un objetivo prioritario para los responsables económicos de todo el mundo con la idea de que conseguir cifras más altas de inclusión financiera para las empresas y los ciudadanos permitirá mejorar sus condiciones económicas. En este sentido, exclusión e inclusión financiera no son más que dos perspectivas de un mismo proceso (Durán Durán, 2018).

La inclusión financiera puede definirse como el acceso que tienen las personas “*a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades — transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguros— prestados de manera responsable y sostenible*” (AFI, 2021).

A la hora de evaluar la accesibilidad a servicios y productos financieros es conviene hacer una distinción entre la prestación de forma presencial y telemática. La primera se puede realizar a través de oficinas bancarias fijas o móviles, cajeros automáticos o agentes financieros. Mientras que la segunda se podrá desarrollar a través de Internet o telefónicamente, por ejemplo. Los factores que influyen a cada una de las distinciones son diferentes. El principal factor que afecta a la accesibilidad a los servicios bancarios presenciales es la proximidad geográfica del cliente a los puntos físicos de prestación. Por su parte, una variable clave en la accesibilidad a los servicios telemáticos son las habilidades digitales de los clientes (Alonso et al., 2022).

La inclusión financiera es considerada como un elemento importante para disminuir la pobreza e incrementar el bienestar. Por ello, muchas organizaciones internacionales desarrollan planes de estrategia orientados a fomentar el incremento de la inclusión financiera. Un ejemplo de medidas estratégicas llevadas a cabo por instituciones

internacionales es el compromiso del Grupo de los Veinte (G- 20) realizado en 2017 de promover en todo el mundo la inclusión financiera (AFI, 2021).

Otro ejemplo lo encontramos en el informe trienal que realiza el Banco Mundial (BM) desde 2011 evaluando el desempeño en la inclusión financiera a nivel mundial. El último informe realizado en 2021 se realizó a partir de encuestas que abarcan a casi 128,000 personas en 123 países, lo que representa el 91% de la población mundial. Según el informe a nivel mundial, en 2021, el 76 % de los adultos tenían una cuenta bancaria en comparación con el 69% de 2017. Esto ha supuesto un aumento de la propiedad de cuentas en todo el mundo en un 50% desde 2011 hasta 2021 (AFI, 2021; Demirgüç-Kunt, 2022).

Cabe resaltar los impactos positivos de la inclusión financiera en el crecimiento equitativo y el progreso económico. La presencia de instituciones financieras que ofrecen una amplia gama de servicios estimula el ahorro y la inversión familiar, así como el desarrollo de proyectos empresariales (por ejemplo, la disponibilidad de seguros facilita las inversiones al mitigar parte del riesgo), lo que a su vez impulsa el desarrollo económico de una región en su conjunto. La inclusión financiera, además, suele favorecer especialmente a las familias con menores recursos, lo que fomenta un crecimiento inclusivo y la cohesión social (Arqué, 2019).

En definitiva, la inclusión financiera se ha comprendido como un fenómeno complejo y multidimensional, que no solo implica el acceso a servicios financieros básicos, sino también su utilización de manera efectiva y la adaptación de estos servicios a las necesidades individuales y sociales. Además, se reconoce que la exclusión financiera es un proceso dinámico y relativo a la sociedad y el momento en el que se analiza. Sin embargo, definir y cuantificar la exclusión financiera sigue siendo un desafío debido a su naturaleza multifacética y sus implicaciones sociales y económicas (Mendizábal Zubeldia et al., 2012).

2.1.2. La inclusión financiera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La inclusión financiera ha sido identificada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como un factor que contribuye a la consecución de ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (AFI, 2021). Aunque los ODSs no tienen como objetivo explícito la inclusión financiera, un mayor acceso a los servicios financieros es un facilitador clave

para muchos de ellos. Es decir, la inclusión financiera puede contribuir al logro de varios ODSs de manera directa (Klapper, et al., 2016; Somos Iberoamérica, 2018) (Figura 1):

- Fin de la pobreza (ODS 1): La inclusión financiera puede proporcionar a las personas de bajos ingresos acceso a servicios financieros básicos, como ahorros, créditos y seguros, ayudándoles a salir de la pobreza y construir activos.
- Hambre cero (ODS 2): Los servicios financieros pueden apoyar a los agricultores al proporcionarles acceso a créditos para invertir en tecnología agrícola, mejorar la productividad y estabilizar los ingresos, lo que contribuye a la seguridad alimentaria.
- Salud y bienestar (ODS 3): La inclusión financiera puede facilitar el acceso a servicios de salud al permitir pagos por servicios médicos, seguros de salud y ahorros para emergencias médicas.
- Educación de calidad (ODS 4): Los servicios financieros pueden ayudar a las familias a pagar los costos relacionados con la educación, como matrículas escolares, materiales educativos y transporte, contribuyendo así a una educación de calidad y equitativa.
- Igualdad de género (ODS 5): La inclusión financiera puede empoderar a las mujeres al proporcionarles acceso a servicios financieros, lo que les permite gestionar sus propias finanzas, participar en actividades económicas y tomar decisiones financieras.

Figura 1: Contribución directa de la inclusión financiera a los ODS



Fuente: elaboración propia a partir de Klapper, et al. (2016) y Somos Iberoamérica (2018)

La inclusión financiera también contribuye al logro de otros ODSs aunque no existen estudios empíricos que proporcionen evidencia sólida. Sin embargo existen razones teóricas para sostener que la inclusión financiera puede contribuir a promoverlos de forma indirecta (Klapper, et al., 2016; Somos Iberoamérica, 2018) (Figura 2):

- Agua limpia y saneamiento (ODS 6): Los servicios financieros pueden financiar proyectos de infraestructura para mejorar el acceso al agua limpia y al saneamiento en comunidades rurales y urbanas.
- Energía asequible y no contaminante (ODS 7): La inclusión financiera puede facilitar el acceso a financiamiento para proyectos de energía renovable y tecnologías limpias, promoviendo así la transición hacia una energía más sostenible.
- Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): Los servicios financieros pueden respaldar el emprendimiento y la creación de pequeñas empresas, generando empleo y contribuyendo al crecimiento económico.
- Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): La inclusión financiera puede financiar proyectos de infraestructura y fomentar la innovación empresarial, contribuyendo al desarrollo de industrias sostenibles y a la mejora de la infraestructura.
- Reducción de las desigualdades (ODS 10): La inclusión financiera puede reducir las disparidades económicas al proporcionar acceso equitativo a servicios financieros para todos los grupos de la sociedad, incluidos los más marginados.
- Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): La inclusión financiera puede promover la estabilidad económica y social al apoyar el acceso a servicios financieros y el desarrollo de sistemas financieros sólidos y transparentes.

Figura 2: Contribución indirecta de la inclusión financiera a los ODS



Fuente: elaboración propia a partir de Klapper, et al. (2016) y Somos Iberoamérica (2018)

2.1.3. Causas y tipos de la exclusión financiera

La disminución en el acceso físico a los servicios bancarios plantea un desafío significativo tanto para las entidades bancarias como para las administraciones públicas debido a la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población frente al riesgo de exclusión financiera. Estos grupos de la población que encuentran con dificultades para acceder a los servicios bancarios son los que viven en zonas rurales o de edad avanzada. Debido ello se incrementa su vulnerabilidad ante el riesgo de exclusión financiera (Alonso et al., 2023).

Entre las causas de la exclusión financiera se encuentran (Belmonte Ureña, 2007):

- la búsqueda de una mayor rentabilidad por parte del sector bancario, lo que lleva a la segmentación de la clientela según su potencial económico;
- la proliferación de nuevas tecnologías como Internet y sistemas de pago, que benefician a quienes están familiarizados con ellas pero excluyen a quienes tienen menos recursos o dificultades para adaptarse; y
- la restricción de horarios en las operaciones de ventanilla, lo que obliga a los usuarios a abrir cuentas y domiciliar pagos, garantizando así a la entidad un saldo medio y asegurando la permanencia de la clientela.

Estos cambios han tenido lugar en un contexto demográfico marcado por dos tendencias significativas que impactan en la demanda de servicios bancarios: el envejecimiento de la población y la despoblación en zonas rurales (Alonso et al., 2023).

Por ello, las medidas para favorecer la inclusión financiera deben darse en un contexto amplio de colaboración entre entidades públicas y privadas compartiendo principios y metas en la búsqueda de soluciones eficaces para abordar la diversidad de situaciones que se pueden dar en las zonas rurales de España (AEB/CECA/UNACC, 2022).

Pero estas no son las únicas variables que condicionan la facilidad o dificultad de acceso y uso de los servicios financieros. Los factores que contribuyen a la exclusión financiera son múltiples pudiendo agruparse en cuatro categorías (Malgesini y Sánchez, 2021):

1. Factores económicos, educativos, geográficos y sociales que dificultan o impiden que una parte de la población demande servicios financieros.
2. Formas de operar del sector bancario que excluyen a ciertos grupos del mercado o los penalizan mediante prácticas específicas.
3. Deficiencias institucionales relacionadas con el control de las entidades financieras, la transparencia de sus acciones y la presencia de publicidad engañosa.
4. Regulaciones que pueden distorsionar la provisión de servicios financieros.

La combinación de estos factores permite distinguir distintos tipos de exclusión financiera (Bachiller et al., 2021; Carbó y Rodríguez, 2015; Malgesini y Sánchez, 2021):

- Exclusión geográfica: surge por la falta de entidades financieras en áreas cercanas o por el cierre de las existentes, dificultando el acceso de la población a servicios financieros básicos. La reestructuración bancaria posterior a la crisis de 2008 concentró entidades y cerró sucursales, aumentando el riesgo de exclusión por esta causa.
- Exclusión económica y social: si bien los factores económicos y sociales se encuentran en todas las modalidades de exclusión financiera, en algunas su incidencia es más significativa:
 - Exclusión por acceso: determinada por la gestión del riesgo, rentabilidad y seguridad de las inversiones bancarias, lo que puede llevar a una discriminación de clientes que no cumplan ciertos requisitos.
 - Exclusión por costos elevados: cuando ciertos hogares no pueden hacer frente a los servicios financieros debido a su elevado precio.

- Exclusión por productos inadecuados: ocurre cuando las ofertas de productos financieros no satisfacen las necesidades de los clientes o son inadecuados para ciertos perfiles.
- Redlining: estrategia de los bancos de evitar ciertas áreas debido a factores como pobreza o conflictividad para reducir el riesgo de pérdidas.
- Exclusión en marketing: cuando ciertos productos no se ofrecen a grupos específicos debido a estrategias comerciales de las propias entidades.
- Exclusión legal o por estatus administrativo: las personas no pueden acceder a servicios financieros por carecer de una identidad legal. Afecta de forma significativa a la población migrante sin estatus legal.
- Exclusión asociada a la brecha digital: se debe tanto a la falta de recursos para acceder a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que incluye la banca digital, las tarjetas de crédito o los métodos de pago en línea, como a la falta o limitación de educación digital y financiera básica. Esto impide que las personas en esta situación puedan aprovechar los nuevos servicios financieros digitales. La población de mayor edad suele ser la más afectada por esta forma de exclusión financiera.
- Exclusión voluntaria o autoexclusión: Individuos deciden no usar recursos financieros por diversas razones personales o percepciones sobre su situación económica. La autoexclusión de los clientes puede estar motivada por una variedad de razones: motivos ideológicos o morales, comprensión limitada del funcionamiento del sector financiero, experiencias negativas en el pasado con entidades bancarias, desconocimiento de los productos financieros disponibles. Estas razones, entre otras, pueden influir en la decisión de los individuos de no utilizar los recursos financieros disponibles para ellos.

En España una de las causas de la exclusión es la despoblación que afecta a amplias áreas del país, siendo un problema de alcance general. La disminución de la población se debe principalmente a la disminución de las tasas de natalidad, agravada por el envejecimiento de la población. Además, la migración hacia áreas urbanas más dinámicas también ha contribuido a esta pérdida de población. Estos desplazamientos migratorios son más evidentes en los grupos de jóvenes y mujeres, lo que agrava el problema del envejecimiento demográfico (Carchano Alcaraz et al., 2021).

Según Carchano Alcaraz et al. (2021) este fenómeno, presente desde hace décadas en España, conlleva una división territorial en dos velocidades. Por un lado, las zonas urbanas y periurbanas que crecen debido a su dinamismo económico; por otro lado, los territorios en el centro de la península, como las mesetas y zonas montañosas, que tienen bajas densidades de población y constituyen la llamada "España rural". En estas áreas, se genera un ciclo negativo entre escaso crecimiento económico y despoblación, lo que agrava la pérdida demográfica en las regiones rurales menos dinámicas económicamente.

2.2.La inclusión financiera en España en el contexto de Europa y del mundo: principales medidas y compromisos

En el último informe de inclusión financiera mundial realizado por el Banco Mundial, España se encuentra a la par de las naciones más desarrolladas. La bancarización en el país alcanza aproximadamente el 98%, sin notables disparidades, ya sea por género o por niveles de ingresos (Demirgüç-Kunt, 2022).

Sin embargo, a pesar de ocupar una posición favorable en la clasificación global, esto no impide observar una vulnerabilidad específica en España en cuanto a la inclusión financiera relacionada con factores demográficos y geográficos. Este fenómeno se debe a la concurrencia en España de una distribución territorial asimétrica y una pirámide poblacional con un marcado peso relativo de personas de mayor edad. España, en comparación con los principales Estados europeos, cuenta con una densidad de población muy baja. Esta baja densidad poblacional implica disparidades territoriales dentro del país. La despoblación en España puede ser explicada principalmente por la emigración de los habitantes de las zonas despobladas hacia otras ciudades, afectando de forma más acusada a los municipios rurales. Esto hace que conforme la despoblación aumenta los pueblos o zonas rurales son más pequeños a nivel de población (AFI, 2021).

AFI (2021) especifica que unido a la despoblación encontramos el problema del envejecimiento de la población, en especial el de las zonas más afectadas por la despoblación. Esto se debe, en gran medida, a la baja natalidad con la que cuenta nuestro país, la emigración de los jóvenes y la vuelta de los jubilados a sus zonas de procedencia. Esto hace que en ciertas zonas, en especial en las zonas rurales, la longevidad sea superior a la media española, pudiendo hablar de un “sobreenvejecimiento”.

Debido a la alta dispersión poblacional española el país cuenta con un número elevado de oficinas bancarias y cajeros por cada mil habitantes en comparación con el resto de países de nuestro entorno (Alonso et al., 2022). Sin embargo, en el nuevo y competitivo entorno que nos encontramos, la supervivencia del sector bancario requiere una drástica reducción de sucursales como una medida esencial para adaptarse y prosperar. En contraste, la amplia red de sucursales que aún persiste en el sistema bancario español en la actualidad refleja un marcado sesgo de "territorialidad", derivado principalmente de la significativa presencia histórica de entidades regionales o provinciales, como las cajas de ahorro o cajas rurales (AFI, 2021).

El descenso de número de oficinas bancarias que se ha dado en los últimos años en España ha sido más acentuada en las Comunidades Autónomas más urbanizadas y con una densa red de sucursales inicialmente, como Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana. Sin embargo, las Comunidades Autónomas con una reducción menor fueron aquellas con una mayor proporción de población en zonas rurales y municipios pequeños, como Extremadura y Castilla-La Mancha (Arqué, 2019).

Las iniciativas que se han y están llevando a cabo para luchar contra la exclusión financiera varían en su naturaleza y están condicionadas por las particularidades del sistema financiero de cada nación, la distribución geográfica de la población y las preferencias y comportamientos de los ciudadanos. A pesar de esto, se pueden identificar ciertos patrones comunes.

En el ámbito europeo cabe destacar diferentes medidas que se han tomado para hacer frente a la exclusión financiera (Alonso et al., 2023).

- Entre las iniciativas de carácter privado encontramos la implementación de cajeros u oficinas compartidos entre diferentes entidades.
- Entre las iniciativas de carácter público-privado caben destacar los acuerdos voluntarios de colaboración como puede ser el que existe en muchos países europeos entre las entidades bancarias y las empresas de correos.
- Entre las iniciativas de carácter público las más comunes son las ayudas a la hora de instalar cajeros automáticos en las zonas rurales.

Alonso et al. (2022) explican que algunas medidas alternativas al acceso presencial que se han tomado en los últimos años en España son la atención por agentes financieros, las

oficinas bancarias y cajeros móviles, los instrumentos de cash back y ciertos convenios entre entidades y Correos.

Una medida destacable es la firma por parte de AEB y CECA en 2021 del Protocolo Estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca (en adelante Protocolo). Este Protocolo se firmó en el contexto de la recuperación post pandemia de la Covid-19 y del avance de la digitalización. Con él se busca consolidar el compromiso con el progreso inclusivo y sostenible para la sociedad. Además, se comprometen a implementar mejoras y avances en el ámbito bancario para conseguir ese fin (AEB/CECA/UNACC, 2023a).

Además, consideran necesario la colaboración, no solo de las entidades privadas entre ellas, sino también con las entidades públicas. Por ello establecieron un diálogo con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital con el propósito de poner en práctica las medidas convenidas y promover una atención óptima y la máxima inclusión financiera (AEB/CECA/UNACC, 2023a).

En este estudio nos interesa analizar el punto 5 del protocolo que se llama “*medidas de fomento de la inclusión financiera*”. En este punto se explica cómo las nuevas tecnologías han cambiado la forma en la que los clientes operan con las entidades bancarias haciendo que inviertan para adaptarse a estos cambios de preferencias. Esta fase de digitalización de la banca fue de gran utilidad en la pandemia ya que ayudó a evitar al incremento de los contagios (AEB y CECA, 2022).

Esto ha hecho que durante los últimos diez años, tanto en áreas urbanas extensas como en localidades más pequeñas, los bancos comerciales han estado cerrando sucursales, lo que ilustra una estrategia centrada en la obtención de beneficios económicos (Belmonte Ureña et al., 2013). A pesar de ello, España sigue siendo uno de los países del mundo con mayor índice de bancarización, siendo la segunda red de bancos más grande de la Unión Europea (AEB y CECA, 2022).

El 21 de febrero de 2022 se firmó una ampliación y actualización de este punto 5 del Protocolo y la Unión de Cooperativas de Crédito (Unacc) se adhirió los compromisos contenidos en dicho punto 5 (AEB y CECA, 2022).

Podríamos afirmar que la iniciativa de la banca en España se centra en tres ejes principales: inclusión en el ámbito rural, inclusión de personas mayores y la formación financiera de estos dos grupos.

En lo que respecta a las acciones que se establecieron en el punto 5 del Protocolo para proteger a las personas mayores o con discapacidad se podrían resumir en la tabla 1.

Tabla 1: Acciones UNACC para proteger a personas mayores o con discapacidad

PERSONAS MAYORES O CON DISCAPACIDAD	
ÁMBITO	ACCIÓN
Atención presencial	Extensión de los horarios disponibles desde las 9:00 hasta las 14:00 horas, como mínimo, para los servicios de caja.
	Trato preferente durante períodos de gran afluencia de personas en las oficinas.
	Formación obligatoria especializada para el equipo en relación a las necesidades particulares de este grupo de clientes.
Atención telefónica	Prioridad en la atención telefónica sin costo adicional, mediante un interlocutor personal
Cajeros, apps y webs	Asegurar que los canales sean adaptables, accesibles y fáciles de usar según el uso de los clientes
	Reparación de los cajeros automáticos que no estén funcionando, para garantizar la disponibilidad de efectivo, en un plazo máximo de 2 días hábiles.
Formación	Fortalecer la formación en educación financiera, digital y prevención de fraudes mediante la realización de talleres, seminarios u otras actividades similares

Fuente: elaboración propia a partir de AEB/CECA/UNACC (2023a)

Como resultado de la implementación de estas medidas el número de oficinas con horario de caja ampliado se ha más que duplicado en diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2021. Desde entonces, más de 6.3 millones de clientes mayores de 65 años se han beneficiado de este horario extendido. Se han atendido más de 2.4 millones de llamadas personalizadas para este grupo. El 91% de los cajeros automáticos se ha adaptado a las necesidades de las personas mayores. Se ha mejorado la formación financiera y digital para clientes y empleados, con un aumento del 45% en la formación presencial para personas mayores. Además, se ha consolidado la figura del consejero

sénior, con más de 3,000 empleados capacitados para atender mejor a los mayores (AEB/CECA/UNACC, 2023a).

En lo que respecta a los compromisos que se establecieron en el punto 5 del Protocolo para los entornos rurales y colectivos en riesgo de exclusión se podrían resumir en la tabla 2.

Tabla 2: Compromisos UNACC para proteger los entornos rurales y los colectivos en riesgo de exclusión.

ENTORNOS RURALES Y COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN		
CLASIFICACIÓN MUNICIPIOS		COMPROMISOS
Municipios SIN punto de acceso físico	Más de 500 habitantes ¹ .	Garantizar la disponibilidad de al menos un punto de acceso: sucursal bancaria, cajero automático, unidades móviles u agentes financieros.
	Menos de 500 habitantes ² .	Proporcionar servicios bancarios esenciales asegurando la disponibilidad de efectivo.
Municipios con un único punto de acceso físico		Las entidades harán todo lo posible para mantener los puntos de acceso en estos municipios.
		Las entidades que contemplen el cierre del único punto de acceso en estos municipios se comprometen a: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación a los clientes con un plazo de antelación de 4 meses - Comunicar al Observatorio de Inclusión Financiera para la inclusión de estos municipios en los objetivos establecidos en la hoja de ruta

¹ Suponen 243 municipios, en los que habita el 0,45% de la población, unas 211.000 personas.

² Suponen 2.987 municipios, en los que habita el 0,99% de la población, unas 446.000 personas.

Fuente: elaboración propia a partir de AEB/CECA/UNACC (2022).

Un año después la aprobación de la hoja de ruta para reforzar la inclusión financiera en las zonas rurales, el 93% de los municipios con más de 500 habitantes ahora tienen acceso

físico a servicios financieros básicos, o están en proceso de obtenerlo.. El 65% de los municipios sin acceso en 2021 ya lo tienen, y se están instalando cajeros en otros 20 municipios. Además, 49 municipios están en proceso de establecer un punto de acceso. Para la consecución de estos avances ha sido clave la colaboración entre entidades bancarias y administraciones locales (AEB/CECA/UNACC, 2023b).

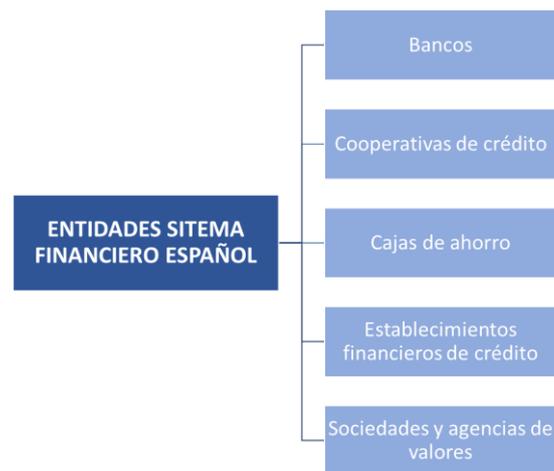
3. Análisis de caso: la Caja Rural de Jaén

3.1. Qué son las cooperativas de crédito

En el sistema financiero español, hay una variedad de entidades, cada una con sus propias características y regulaciones específicas. Destacan (Salmerón-Manzano, 2023) (Figura 3):

- Los bancos, que ofrecen una amplia gama de productos financieros y están sujetos a regulaciones del Banco de España.
- Las cooperativas de crédito, dirigidas por principios éticos y democráticos, ofrecen servicios financieros y de crédito a sus socios, quienes son propietarios de la cooperativa.
- Las cajas de ahorro, que son entidades financieras sin ánimo de lucro que se dedican a captar depósitos y conceder préstamos. Aunque han tenido años atrás una fuerte presencia en el sistema financiero español, en la actualidad muchas han sido absorbidas por bancos o se han transformado en fundaciones.
- Los establecimientos financieros de crédito se especializan en préstamos y créditos al consumo.
- Las sociedades y agencias de valores, que se centran en la intermediación bursátil y la gestión de carteras de valores.

Figura 3: Entidades del sistema financiero español



Fuente: elaboración propia a partir de Salmerón-Manzano (2023)

Una cooperativa es una asociación autónoma de individuos que se han unido de manera voluntaria con el fin de abordar sus necesidades y aspiraciones comunes ya sean económicas, sociales o culturales. Esto lo realizan a través de una empresa de propiedad conjunta y controlada de forma democrática bajo la premisa de “un miembro un voto”. Todos los miembros tienen igualdad de derechos de voto, independientemente del capital que hayan aportado a la empresa. Al no ser propiedad de accionistas las ganancias obtenidas se reinvierten en la empresa o se devuelven a los miembros. Además, no buscan únicamente la creación de riqueza ya que comparten principios internacionalmente acordados y colaboran para construir un mundo mejor mediante la cooperación, fundamentada en la equidad, igualdad y justicia social (Alianza Cooperativa Internacional, s.f).

Para clasificar estas entidades se utiliza un criterio subjetivo, centrándose en la condición o naturaleza de los individuos que las establecen y operan. Esto posibilita agruparlas en dos categorías principales: las cooperativas de consumidores (que incluyen las cooperativas de crédito) y las cooperativas de productores, formadas por productores, profesionales o trabajadores, cuyo propósito es facilitar la práctica profesional o empresarial de sus miembros (Vargas Vasserot, 2015).

Centrándonos en las cooperativas de crédito, la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito en su artículo primero las define como aquellas sociedades con personalidad jurídica propia “*cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito*”.

Esta descripción refleja la doble naturaleza jurídica y económica de estas organizaciones, funcionando tanto como cooperativas como entidades financieras. Debido a esta doble naturaleza les son de aplicación una extensa normativa (la referente a cooperativas y la referente a entidades de crédito). Además, hay que destacar que existe una triple regulación territorial: la contenida en el Derecho de la Unión Europea, la estatal y la desarrollada por las Comunidades Autónomas (Alda García et al., 2017).

Además, la exposición de motivos de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, sobre Cooperativas de Crédito establece que las cooperativas de crédito deben cumplir tanto con las regulaciones aplicables a cualquier entidad financiera como con las normativas específicas que rigen a las cooperativas. En consecuencia, estas entidades deben ser registradas tanto en el Banco de España, como entidad dedicada a actividades crediticias, como en el Registro de Cooperativas.

Las cooperativas de crédito en España están bajo la regulación y supervisión del Banco de España. Esta entidad autoriza o rechaza la creación de nuevas cooperativas de crédito e interviene en la gestión de las ya existentes en caso de que se determine que no están cumpliendo con sus obligaciones legales. En el contexto de la Unión Europea, las cooperativas de crédito también están sujetas a diferentes Directivas y a la supervisión y regulación de la Autoridad Bancaria Europea (ABE) (Salmerón-Manzano, 2023).

Aunque tradicionalmente se centraban en recibir depósitos del público y otorgar créditos, en tiempos recientes han ampliado su rango de servicios, ofreciendo una amplia gama de servicios financieros, desde cuentas corrientes hasta productos más complejos como swaps (Salmerón-Manzano, 2023). Con todos estos servicios las Cooperativas de crédito buscan atender de forma prioritaria las necesidades financieras de sus socios. Esto significa que el socio se convierte en cliente de la cooperativa de crédito, estableciéndose así una doble relación contractual entre ambas partes: una como socio y otra como cliente bancario (Vargas Vasserot, 2015).

Las cooperativas de crédito en España presentan tanto debilidades como fortalezas en su funcionamiento. Entre las debilidades se encuentran (Salmerón-Manzano, 2023) (Tabla 3):

- Su tamaño y escala limitada, lo que puede afectar su competitividad en un entorno financiero globalizado

- La gestión y toma de decisiones que pueden ser más difíciles debido a su estructura democrática.
- Riesgos financieros de insolvencia debido a su naturaleza cooperativa y su tamaño reducido.

A pesar de ello, las cooperativas de crédito también tienen fortalezas significativas, como (Salmerón-Manzano, 2023) (Tabla 3):

- Su autonomía en la toma de decisiones y la participación activa de sus socios en la gestión. Promueven la solidaridad y la confianza entre los miembros.
- Ofrecen servicios financieros adaptados a las necesidades de la comunidad.
- Fuerte compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo local.
- Gestión transparente y en la rendición de cuentas ante sus miembros y autoridades pertinentes.
- Alta flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios del entorno financiero, lo que les permite innovar y colaborar con otras entidades para mejorar sus servicios y cumplir con las regulaciones vigentes.

Tabla 3: Debilidades y fortalezas de las cooperativas de crédito

COOPERATIVAS DE CRÉDITO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Tamaño y escala limitada - Difícil toma de decisiones y gestión debido a estructura democrática - Riesgos financieros de insolvencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la toma de decisiones y participación activa de los socios - Servicios financieros adaptados a las necesidades de la comunidad - Compromiso con la responsabilidad social y desarrollo local - Gestión transparente y rendición de cuentas

	– Alta flexibilidad y capacidad de adaptación al entorno financiero
--	---

Fuente: elaboración propia a partir de Salmerón-Manzano (2023)

Cabe destacar que en términos de representación dentro del sector bancario, las cooperativas de crédito no alcanzan el mismo nivel que otras entidades bancarias en cuanto a cuota de mercado. Sin embargo, desempeñan un papel crucial en la financiación del sector primario, equiparándose a los bancos comerciales en este aspecto. Esto subraya la relevancia de estas entidades, que están altamente comprometidas con sus socios (Belmonte Ureña et al., 2013).

3.2. Tipología de cooperativas de crédito

Una vez analizado el concepto de cooperativa de crédito y sus principales características se analizan las distintas tipologías de cooperativas de crédito que existen en la actualidad en España.

Es importante señalar que en España las cooperativas de crédito, según su área de especialización, se clasifican en tres categorías, como se puede observar en la figura 4: cajas rurales, cajas populares y cajas profesionales. Dentro de esta clasificación, las cajas rurales destacan como las más representativas en términos económicos en el ámbito del crédito cooperativo español (Alda García et al., 2017).

Figura 4: Clasificación de las cooperativas de crédito



Fuente: elaboración propia a partir de Alda García et al. (2017)

Siendo objeto de estudio en este trabajo las cajas rurales podríamos definir las como aquellas cooperativas de crédito cuya principal misión es proporcionar financiamiento agrícola a sus asociados, con el fin de respaldar sus propias actividades agrarias, principalmente en áreas rurales a nivel provincial o interprovincial (Belmonte Ureña, 2007). A su vez, las cajas rurales en España se agrupan principalmente en tres grandes grupos: Caja Rural, Cajamar y Solventia (Alda García et al., 2017).

Las cajas populares son cooperativas de crédito vinculadas a actividades empresariales y profesionales distintas de las que motivan la creación de las cajas rurales. Se caracterizan por su asociación con personas físicas y jurídicas, surgiendo a menudo como resultado de iniciativas industriales o comerciales. Aunque son menos numerosas, la Caja Laboral Popular destaca como la cooperativa más importante a nivel nacional. (Belmonte Ureña, 2007). Sin embargo, el grupo de cajas populares ha disminuido, con solo una entidad actualmente en funcionamiento: la Caja Laboral Popular (Expansión, s.f).

Por último, las cajas profesionales son aquellas cooperativas de crédito que se originan a partir de la necesidad de ciertas agrupaciones laborales de contar con servicios financieros adaptados a sus actividades. Actualmente, estas entidades están asociadas a colegios profesionales como los de abogados, ingenieros industriales, ingenieros de caminos o arquitectos (Belmonte Ureña, 2007).

En definitiva, las cooperativas son empresas que se centran en las personas ya que pertenecen a sus miembros, quienes las supervisan y dirigen con el objetivo de satisfacer necesidades y aspiraciones compartidas en los ámbitos económico, social y cultural. A través de los valores que promueven, las cooperativas en todo el mundo permiten a las personas trabajar conjuntamente para establecer empresas sostenibles que generen prosperidad y empleo a largo plazo. (Alianza Cooperativa Internacional, s.f). Y las cooperativas de crédito son sociedades mercantiles que tienen como objetivo satisfacer las necesidades financieras tanto de sus socios como de terceros mediante la realización de actividades propias de las entidades de crédito (Vargas Vasserot, 2015).

3.3. Breve reseña histórica de las cooperativas de crédito

Del análisis de la historia de las cooperativas de crédito en España (Alda García et al. (2017) y Vasserot (2015)) se puede deducir 6 etapas representadas en la figura 5:

Figura 5: Etapas de la historia de las cooperativas de crédito



Fuentes: elaboración propia a partir de Alda García et al. (2017); y Vasserot (2015)

I. Origen

Las cooperativas de crédito en Europa surgen en el siglo XIX como instrumento para apoyar a otras cooperativas o a grupos específicos de profesionales y trabajadores en diversos sectores. La primera cooperativa de crédito oficialmente documentada en la historia se fundó en 1843 en Öhringen, Alemania, conocida como Öhringer Privatspar- und Leihkasse. Su principal propósito era ofrecer a sus asociados opciones seguras y rentables para invertir sus ahorros, al tiempo que les aseguraba acceso a préstamos.

En el ámbito rural español, el cooperativismo de crédito se introdujo principalmente con la ayuda activa de la Iglesia Católica, que participó en la creación de las primeras cajas rurales a principios del siglo XX. La primera cooperativa de crédito en España fue la Cooperativa de los Papeleros de Buñol, fundada en 1858

En 1916 se funda la Confederación Nacional Católico Agraria (CNCA), y tan solo una década después, el número de cajas rurales se incrementa a 500 entidades. En 1927 se establece el Servicio Nacional del Crédito Agrícola (SNCA).

II. Auge en la década de los 40-50

El crecimiento del número de cooperativas de crédito que se dio a principios del siglo XX se vio frenado por la promulgación de la Ley de Cooperativas de 1942.

Durante los años sesenta, se establecieron la mayoría de las cajas rurales provinciales y se fundó la Central de Cajas Rurales (CECAR), que actuaba como el centro para las cajas rurales locales y comarcales.

En este período también surgieron y se desarrollaron diversas cajas populares y profesionales como la Caja Laboral Popular de Mondragón, la Caja Grumeco y la Caja de Ingenieros Industriales de Barcelona.

III. Equiparación con el resto de entidades bancarias en los 70

En 1970, se funda la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC). Tras la implementación de la Ley 52/1974 General de Cooperativas, se inicia un proceso de consolidación en el sector.

Durante este periodo, estas entidades pasan a estar bajo la supervisión del Ministerio de Economía y son reguladas por el Banco de España, al igual que los bancos y las cajas de ahorro. De ahí que se hable de una equiparación al resto de entidades bancarias.

IV. Grave crisis de los 80

En la década de 1980, el sector experimentó una crisis significativa, con la desaparición de numerosas cooperativas de crédito. Esto llevó a la implementación de un Plan de Saneamiento entre 1983 y 1989. Este plan culminó con la firma de un convenio de asociación entre sesenta y cuatro cajas rurales y el Banco de Crédito Agrícola (BCA) dando origen al Grupo Asociado Banco de Crédito Agrícola-Cajas Rurales en 1984.

En 1989, veinticuatro cajas rurales se desvincularon del BCA y fundaron la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR), que eventualmente formó el actual Grupo Caja Rural. Además, entra en vigor la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito que regula actualmente a estas entidades. En 1990, se estableció el Banco Cooperativo Español (BCE), un grupo financiero conformado por la mayoría de las cajas rurales, cuyo propósito era proporcionar servicios bancarios centrales a las entidades asociadas.

V. Recuperación posterior

Durante el período de 1990 a 2000, se observó un continuo crecimiento en el número de empleados, socios y oficinas de las Cooperativas de Crédito. Estos alcanzaron sus niveles más altos en el año 2008, donde un total de 81 cooperativas contaban con 5,141 oficinas y empleaban a 20,940 personas. Además, el volumen de negocio aumentó de 101 millones de euros en 2004 a 172 millones de euros en 2008.

VI. Concentración en el siglo XXI

Debido a la crisis financiera en 2008 sector financiero español mostró diversas debilidades, lo que desencadenó un drástico proceso de reorganización de las cooperativas de crédito a partir de entonces. Este proceso de reestructuración se materializó a través de la desaparición de varias entidades y la ejecución de fusiones mediante diversos procedimientos.

El procedimiento específico utilizado para el proceso de fusión y creación de nuevos grupos es el Sistema Institucional de Protección (SIP), introducido por el Real Decreto Ley 6/2010. En este proceso, conocido como proceso de fusión fría, varias entidades de crédito se unen y se brindan ayuda mutua sin necesidad de una fusión total. Por lo tanto, cada entidad puede mantener su nombre y estructuras, incluidos los consejos de administración.

Es importante destacar que la UNACC continúa siendo la entidad representativa a nivel institucional, y de las 61 cooperativas de crédito existentes en la actualidad según el registro oficial de entidades supervisadas del Banco de España (2024), 42 son miembros de esta organización (UNACC, 2023).

3.4. La Caja Rural de Jaén una entidad al servicio de la provincia:

3.4.1. Historia del Grupo Caja Rural

Como ya se ha comentado, las cajas rurales están agrupadas en una entidad que surgió en los años noventa con el propósito de fortalecer un proyecto conjunto a nivel nacional: la Asociación Española de Cajas Rurales (AEER). Esta asociación supervisa tres entidades destinadas a brindar apoyo operativo a las cajas asociadas: el Banco Cooperativo Español, el consorcio Rural Grupo Asegurador y Rural Servicios Informáticos (Belmonte Ureña, 2007).

Desde ese entonces hasta el presente, diversas cajas rurales se han unido a la Asociación, lo que ha contribuido a la creación de uno de los principales conjuntos bancarios en operación dentro del sistema financiero español. En la actualidad, las 30 cajas rurales que componen el Grupo constituyen el principal grupo de banca cooperativa en España, abarcando más del 54% del total de activos de las cajas rurales (Grupo Caja Rural, 2023).

Para desarrollar sus actividades el Grupo recibe el apoyo de ciertas entidades participadas, como la Asociación Española de Cajas Rurales, el Banco Cooperativo Español, la sociedad Rural Servicios Informáticos y la compañía de Seguros RGA (Grupo Caja Rural, 2023).

Figura 6: Presencia geográfica del Grupo Caja Rural



Fuente: Grupo Caja Rural (2024)

El Grupo Caja Rural está comprometido con la inclusión financiera, especialmente en áreas menos pobladas donde la falta de servicios e infraestructuras financieras es más evidente. Todas las entidades del Grupo están comprometidas con una banca de proximidad, priorizando la cercanía y el trato personal para promover la inclusión financiera. Algunos ejemplos los podemos encontrar en (Blog Ruralvia, 2019):

- Teruel: las entidades del grupo están presentes en más de 200 pueblos, proporcionando servicios bancarios incluso en lugares donde son la única opción disponible.
- Soria: Caja Rural de Soria ha implementado una sucursal bancaria móvil para garantizar el acceso a servicios financieros en áreas rurales remotas.
- Alicante y Murcia: Caja Rural Central asegura la prestación de servicios financieros en áreas afectadas por la exclusión financiera.

- Granada: Caja Rural de Granada ha instalado cajeros automáticos en 33 municipios y ofrece formación en banca electrónica para promover la inclusión financiera digital.
- Jaén: Caja Rural de Jaén se ha comprometido a llevar sus servicios a todos los pueblos de la provincia, evitando que los residentes tengan que desplazarse para realizar operaciones bancarias básicas.

3.4.2. Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito

Centrándonos en la Caja Rural Provincial de Jaén, se fundó el 10 de octubre de 1957. Posteriormente cambiaría su denominación social a "Caja Rural de Jaén, Sociedad Cooperativa de Crédito" en 1993; y finalmente, en 2007 a "Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito" (Vargas-Machuca Salido, 2021).

Según Vargas-Machuca Salido (2021), la entidad surgió en estrecha colaboración con la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Jaén (UTECO) y la Cooperativa Provincial Agrícola (CPA). Su objetivo principal era proporcionar financiamiento a estas organizaciones y a sus miembros. Durante el período inicial (1957-1981), la Caja enfrentó desafíos iniciales pero mantuvo su enfoque en beneficiar a sus socios, incluso a expensas de su propia rentabilidad. En términos de su alcance geográfico, la institución se propuso expandirse a cada uno de los municipios de la provincia de Jaén mediante la apertura de sucursales.

A principios de los años 80, el Banco de España aumentó su supervisión sobre las cooperativas de crédito, lo que reveló numerosas irregularidades sujetas a sanciones por parte de la autoridad monetaria, según explica Vargas-Machuca Salido (2022). Además, también especifica que se detectaron déficits patrimoniales significativos en algunas de ellas. La crisis más notable ocurrió en la Caja Rural de Jaén, no solo debido al tamaño de su desequilibrio, sino también por sus graves implicaciones para todas las cajas rurales.

El Banco de España decidió intervenir la entidad el 15 de septiembre de 1982. El factor principal detrás de esta decisión, según el Banco de España, fue la alta concentración de riesgos con UTECO y CPA, que excedía el límite legal establecido en este momento debido al aumento de la financiación por la estrecha relación de las entidades con la Caja Rural de Jaén. Además de esta concentración de riesgos, se identificaron otros problemas

que justificaron la intervención, como insuficientes provisiones para insolvencias y diversas irregularidades contables. Durante este periodo la Caja se caracterizó por su gestión estable, la prudencia en sus operaciones y la ampliación de sus planteamientos estratégicos, manteniendo su enfoque en la banca minorista y la mejora de su ámbito territorial de actuación (Vargas-Machuca Salido, 2022).

Tras este evento, la Caja experimentó una segunda etapa (1985-2017) caracterizada por gestión estable, la prudencia en sus operaciones y la ampliación de sus planteamientos estratégicos, manteniendo su enfoque en la banca minorista y la mejora de su ámbito territorial de actuación (Vargas-Machuca Salido, 2022). Además, la Caja diversificó su enfoque sectorial y amplió su base de socios, manteniendo su conexión con las cooperativas agrarias (Vargas-Machuca Salido, 2021).

En la actualidad, la entidad; Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C.; está conformada por seis filiales. Entre ellas, algunas brindaban servicios financieros a la empresa matriz, como Rural Servicios y Tramitaciones, S.L.U., Rural Gestión y Finanzas S.A.U. y Jaén Rural Gestión de Activos, S.A.U. Red Novanca, S.L.U se centra en la administración de las sucursales de Novanca, la cooperativa de crédito absorbida en 2015. Y por último, Clínica Geriátrica La Inmaculada, S.L. vinculadas a la gestión de una residencia de ancianos propiedad del conglomerado (Vargas-Machuca Salido, 2022; Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, 2019).

Figura 7: Estructura Caja Rural de Jaén y empresas asociadas



Fuente: elaboración propia a partir de Vargas-Machuca Salido (2022) y Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid (2019)

En el informe de información prudencial del año 2022 la entidad especifica que *“su objetivo fundamental es contribuir a la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear y mantener obras sociales propias o en colaboración”*. Esta actividad la desarrolla a través de 151 oficinas distribuidas en las provincias de Jaén, Madrid, Barcelona, Córdoba y Sevilla y con una plantilla de 492 empleados (Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, 2022).

La Caja Rural de Jaén tiene un firme compromiso social en todas sus actividades, centrándose en sus clientes, socios, empleados y proveedores, y liderando el desarrollo sostenible en las áreas donde operan. Además, todas sus acciones están orientadas a enfrentar los desafíos futuros, promoviendo la cohesión social, la preservación del medio ambiente y el crecimiento económico equilibrado. Entre los principios que van a orientar la actividad y decisiones de la Caja Rural de Jaén encontramos el progreso de la sociedad. La entidad contribuye al progreso de la sociedad defendiendo los derechos humanos, combatiendo la pobreza y promoviendo políticas de igualdad e inclusión financiera (Caja Rural de Jaén, 2023).

3.4.3. Contexto socioeconómico de su principal zona de actuación: el mundo rural y la provincia de Jaén

Los ciudadanos de las zonas rurales sufren de riesgo de exclusión financiera debido a la dispersión poblacional que sufre España, al envejecimiento y baja digitalización de su población y a la peor cobertura de banda ancha en comparación con las zonas urbanas (Alonso et al., 2022).

Además, estos habitantes de las zonas rurales muestran una inclinación hacia el uso de la atención presencial en las sucursales bancarias y buscan servicios especializados, especialmente en el ámbito empresarial. Por ello, las oficinas rurales desempeñan una doble función. Por un lado, permiten que el sector bancario se especialice en sectores económicos importantes para extensas áreas del territorio, como el sector agrícola; y por otro lado, ayudan a mantener el compromiso con la inclusión financiera (Arqué, 2019).

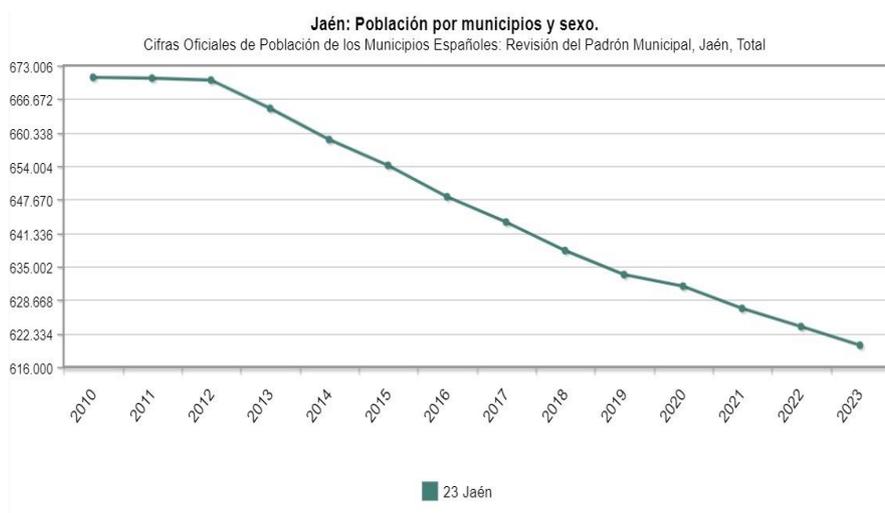
Cabe destacar que, en las zonas rurales, en comparación con el acceso a otros servicios de índole privada, como bares o comercio la disponibilidad de puntos de acceso a los servicios bancarios es uniforme o similar. Sin embargo, si lo comparamos con el acceso a servicios con algún componente de índole pública, como la atención sanitaria o las farmacias, la disponibilidad de puntos de acceso a los servicios bancarios se sitúa por debajo. Es más entre 2008 y 2021 ha sido mayor la reducción de puntos de acceso a los servicios bancarios que para el resto de servicios privados o con componentes de índole pública (Alonso et al., 2022).

Las cooperativas de crédito tienen una importancia vital en la lucha contra la exclusión financiera, especialmente en las provincias afectadas por la despoblación. En estas áreas, respaldan el crecimiento económico local al movilizar recursos y activos locales, promoviendo así un equilibrio regional. Además, canalizan el ahorro hacia la región, asegurando que los fondos se reinviertan localmente, y promueven la creación de redes empresariales y la consolidación del capital social, elementos esenciales para impulsar la actividad económica a nivel local (Carchano Alcaraz et al., 2021).

La provincia de Jaén se encuentra en noreste de Andalucía y tiene una extensión de 13.496,09 kilómetros cuadrados (Andalucía, s.f). De manera similar a otras áreas del interior de la península ibérica, la provincia se encuentra inmersa en una dinámica demográfica caracterizada por la disminución de la población y el envejecimiento. A principios del siglo XX experimentó un crecimiento demográfico, a partir de 1950, comenzó a perder población de manera rápida (Sánchez Martínez et al., 2020). En la actualidad la provincia cuenta con una población total de y una edad media de

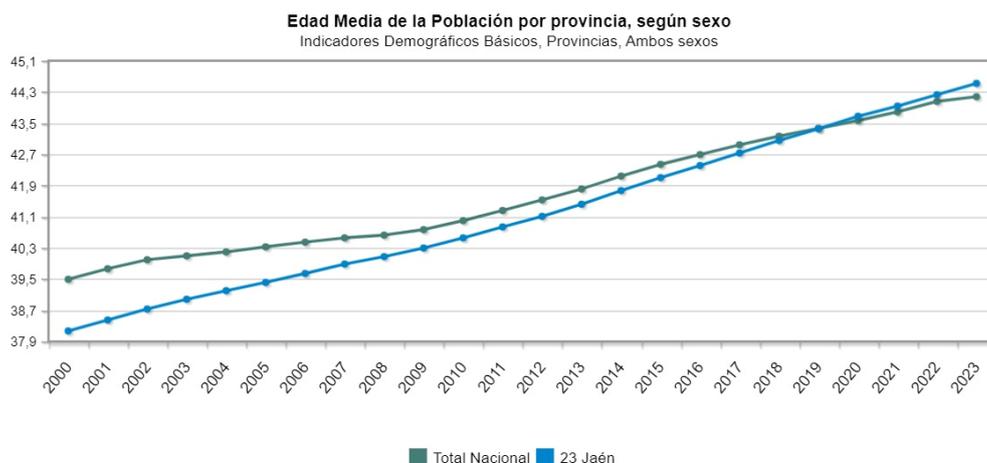
Desde 2011, tanto el crecimiento natural de la población como el saldo migratorio han sido negativos, lo que ha contribuido a que desde dicho año la provincia haya experimentado un descenso continuado de la población, como se puede observar en el gráfico 1. En 2023 tenía una población de unos 620.00 habitantes. Además, desde 1998 la edad media de la población jienense ha ido aumentando, al igual que la media nacional, hasta situarse en unos 44,52 años como puede observarse en el gráfico 2.

Gráfico 1: Evolución población provincia de Jaén (2010-2023)



Fuente: INE (2023a)

Gráfico 2: Evolución edad media de la provincia de Jaén y España (2000-2023)



Fuente: INE (2023c)

La distribución geográfica de la población en la provincia de Jaén no es uniforme, sino que presenta disparidades significativas. Históricamente, han coexistido áreas con densidades demográficas muy bajas, especialmente en regiones montañosas aisladas y poco propicias para la agricultura, junto con otras áreas de mayor densidad poblacional. Estas últimas estaban estrechamente relacionadas en el pasado con la capacidad de producción de alimentos en su entorno inmediato, mientras que en la actualidad están más vinculadas al desarrollo de funciones urbanas y la presencia de infraestructuras modernas (Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, 2022).

En el contexto económico de Jaén, se observa una tendencia que refleja las dinámicas de las economías española y andaluza. Durante el primer trimestre de 2023, los tres ámbitos geográficos experimentaron aumentos en la producción y el empleo (Cardenete Flores et al., 2023). En el último trimestre de 2023, la actividad en Jaén se situó en 52,67%, mientras que la tasa de desempleo fue del 18,95% (INE, 2023b). Las previsiones económicas para Jaén indican un crecimiento del PIB del 1% en 2024. Además, se pronostica una tasa de desempleo del 14,3% en 2024 según Cardenete Flores et al. (2023). Por otro lado, en términos de inflación, en la provincia de Jaén se registraron índices del 6% en diciembre de 2022. Sin embargo, en marzo de 2023, este indicador disminuyó considerablemente a un 3,7%. A pesar de esta importante reducción, la inflación sigue siendo el principal factor negativo en la situación económica actual de la provincia (Cardenete Flores et al, 2023).

3.5. Actuaciones concretas

El análisis se va a centrar en la exclusión financiera geográfica o territorial. Para ello se analizará la evolución de las oficinas de la Caja Rural de Jaén en abstracto y en comparación con el sector de las cooperativas de crédito y el sector bancario español. También se hará una pequeña mención a la evolución de los cajeros automáticos.

Antes de comenzar con el análisis es conveniente explicar que Caja Rural de Jaén compró en 2015 la entidad Caja de Crédito Cooperativo. Esta Caja de Crédito Cooperativo contaba con 18 sucursales en diferentes municipios madrileños gestionadas por la empresa Red Novanca. Por ello, cuando la Caja Rural de Jaén absorbió la Caja de Crédito Cooperativo absorbió también Red Novanca. A pesar de ello, no integró estas oficinas en su red, sino que mantiene la gestión en manos de Red Novanca (Vargas-Machuca Salido, 2021). Entre 2015 y 2022 la Caja Rural de Jaén reorganiza esta red de oficinas que heredó de caja de crédito cooperativo.

3.5.1. Distribución de oficinas

A) Estructura de las oficinas de la Caja Rural de Jaén

La estructura de oficinas de la Caja Rural de Jaén se encuentra recogida en la tabla 4. En esta tabla se han separado las oficinas en dos grupos (Caja Rural de Jaén y Red Novanca)

porque en los datos extraídos del Banco de España las oficinas de Red Novanca no están incluidas en la Caja Rural de Jaén porque no es una entidad bancaria por lo que no está registrada en el Banco de España. Además, como ya se ha explicado la Caja Rural de Jaén no gestiona las oficinas de Red Novanca, no están integradas en su red.

En total se puede observar que en septiembre de 2023 Caja Rural de Jaén y Red Novanca tenían un total de 163 oficinas.

Tabla 4: Evolución número de oficinas Caja Rural de Jaén (2015-2023)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Sept
Caja Rural Jaén	153	153	154	153	153	150	151	151	151
Red Novanca	18	16	16	15	14	14	12	12	12
Total	171	169	170	168	167	164	163	163	163

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024), Caja Rural de Jaén (2015), Caja Rural de Jaén (2016), Caja Rural de Jaén (2017), Caja Rural de Jaén (2018), Caja Rural de Jaén (2019), Caja Rural de Jaén (2020), Caja Rural de Jaén (2021) y Caja Rural de Jaén (2022)

Desglosando las altas y bajas de oficinas entre 2015 y 2023 se puede ver que, de las 8 bajas que ha habido, 6 son de Red Novanca y 2 de la Caja Rural de Jaén. Además, se encuentran 2 altas de oficinas en 2017 y 2021 en la Caja Rural de Jaén (excluida Red Novanca). Por ello el saldo final excluyendo Red Novanca es de una reducción de 2 oficinas y de 8 incluyendo red Novanca

Tabla 5: Resumen movimientos oficinas Caja Rural de Jaén (2015-2023)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Sept	Total 2015-2023
CRJ										
Altas			1				1			2
Bajas				-1		-3				-4
Neto	0	0	1	-1	0	-3	1	0	0	-2
R. Novanca										
Altas										
Bajas										
Neto	0	-2	0	-1	-1	0	-2	0	0	-6
Neto	0	-2	1	-2	-1	-3	-1	0	0	-8

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024), Caja Rural de Jaén (2015), Caja Rural de Jaén (2016), Caja Rural de Jaén (2017), Caja Rural de Jaén (2018), Caja Rural de Jaén (2019), Caja Rural de Jaén (2020), Caja Rural de Jaén (2021) y Caja Rural de Jaén (2022)

En lo que respecta a la distribución por provincias se puede observar en la tabla 6 que Caja Rural de Jaén está presente en 5 provincias teniendo en la actualidad 1 oficina en Barcelona y Sevilla, 5 en Córdoba, 16 en Madrid (sumando las propias de la Caja Rural de Jaén y las de Red Novanca) y 140 en Jaén.

Más del 90% de las oficinas de la entidad se encuentran en la provincia de Jaén. Por ello el tercer apartado del estudio se centrará en dicha provincia andaluza. Además, Caja Rural de Jaén tiene su sede social en Mengíbar (Jaén) y la provincia es su principal centro de actuación.

Tabla 6: Distribución oficinas por provincias Caja Rural de Jaén (2015-2023)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Sept
Barcelona	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Córdoba	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Jaén	143	143	144	143	143	140	140	140	140
Madrid CRJ	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Sevilla	-	-	-	-	-	-	1	1	1
TOTAL CAJA RURAL	153	153	154	153	153	150	151	151	151
Madrid Novanca	18	16	16	15	14	14	12	12	12
TOTAL	171	169	170	168	167	164	163	163	163

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024), Caja Rural de Jaén (2015), Caja Rural de Jaén (2016), Caja Rural de Jaén (2017), Caja Rural de Jaén (2018), Caja Rural de Jaén (2019), Caja Rural de Jaén (2020), Caja Rural de Jaén (2021) y Caja Rural de Jaén (2022)

Cabe destacar que la Caja Rural de Jaén además de estar presentes en municipios pequeños, en algunas zonas, tiene oficinas en núcleos de población más pequeños aún que los municipios. Algunos ejemplos serían los Noguerones del municipio de Alcaudete o Santa Ana del municipio de Alcalá la Real.

Como se observa en la tabla 7, en 2017 la entidad dio de alta una oficina en Linares, concretamente en la Estación Linares-Baeza.

Entre 2015 y 2023 solo se han dado de baja 3 oficinas: 2 en la capital de la provincia y 1 en Mancha Real. A pesar de ello, no ha dejado a estos dos municipios sin oficinas ya que la capital en 2023 contaba con 16 oficinas y Mancha Real con 1. Es decir, se ha reducido el número de oficinas, pero no se ha dejado sin acceso a estos municipios.

Tabla 7: Resumen movimientos oficinas Caja Rural de Jaén por municipios (2015-2023)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 sept
Altas			Linares				Sevilla		
Bajas				Jaén Capital		Jaén Capital			
						Jaén Capital			
						Mancha Real			

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024)

Observando la tabla 8 se detecta que ciertos años no coinciden las cifras totales con las de la tabla anterior debido a que las fuentes son distintas. Como la diferencia no es significativa se usarán las cifras que aparezcan en cada fuente correspondiente. Además, se encuentran incluidas las oficinas de Red Novanca ya que no se ha encontrado información para hacer la diferenciación como se ha hecho en las tablas anteriores.

Para analizar la distribución geográfica de la red de oficinas de la Caja Rural de Jaén usaremos las tablas 8 y 9. En ellas se puede ver que en 2022 el 46% de las oficinas se encuentran en municipios de menos de 5.000 habitantes. Es decir, gran parte de las oficinas están en municipios pequeños.

En los municipios de 100.0001 a 3000.000 habitantes el porcentaje de número de oficinas en 2022 es relativamente elevado, concretamente 17,79% sobre el total, porque en esta categoría entran Jaén capital y muchas de las oficinas de Red Novanca situadas en Madrid.

Tabla 8: Distribución de oficinas Caja Rural de Jaén por municipios por tramos de población (2015-2022)

Hab/Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
< 5.000	76	76	76	76	75	76	75	75
5.001-25.000	43	43	43	43	44	42	44	44
25.001-100.000	11	11	12	12	12	12	12	12
100.001-300.000	38	36	36	34	34	31	29	29
> 300.000	2	2	2	2	2	2	3	3
TOTAL	170	168	169	167	167	163	163	163

Fuente: elaboración propia a partir de UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

Tabla 9: Distribución de oficinas Caja Rural de Jaén por municipios por tramos de población (2015-2022). Porcentajes

Hab/Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
< 5.000	44,71	45,24	44,97	45,51	44,91	46,63	46,01	46,01
5.001-25.000	25,29	25,60	25,44	25,75	26,35	25,77	26,99	26,99
25.001-100.000	6,47	6,55	7,10	7,19	7,19	7,36	7,36	7,36
100.001-300.000	22,35	21,43	21,30	20,36	20,36	19,02	17,79	17,79
> 300.000	1,18	1,19	1,18	1,20	1,20	1,23	1,84	1,84
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

B) Comparativa de la Caja Rural de Jaén con el resto del sector bancario y el resto de las cooperativas de crédito

Una vez analizada y explicada la red de oficinas de la Caja Rural de Jaén se realiza una comparación de la entidad con el resto del sector de las cooperativas de crédito y el sector bancario español.

Como se puede observar en la tabla 10, el número de oficinas bancarias en España entre 2015 y 2022 se ha educido en 23.273, representando un descenso del 42,93%. En el caso de las oficinas de las cooperativas de crédito asociadas a la UNACC se reducen en un 3,95%, dándose de baja un total de 134 oficinas.

Entre 2015 y 2022 la Caja Rural de Jaén (teniendo en cuenta Red Novanca) ha disminuido en 8 su red de oficinas, suponiendo una variación 4,68%. Este porcentaje se aproxima a la reducción de 3,95 que ha experimentado el sector de las cooperativas de crédito.

Sin embargo, 6 de las 8 las bajas de oficinas que experimenta la Caja Rural de Jaén entre 2015 y 2022 se deben al proceso de reorganización llevado a cabo tras la adquisición de Caja de Crédito Cooperativo. Se podría decir que estas 6 bajas no forman parte de la política habitual ni el ámbito actual de actuación de la Caja Rural de Jaén. Por lo que si nos centramos solo en las oficinas que son propiamente de la Caja Rural de Jaén solo ha habido 2 reducciones, suponiendo una variación de 1,31%.

Esto demuestra que la Caja Rural de Jaén, como el resto de cooperativas de crédito, ha reducido, a nivel porcentual, muchas menos oficinas en comparación con la totalidad del

sector bancario español. Además, si eliminamos el efecto de la Red Novanca también observamos una diferencia de más de 2 puntos porcentuales con respecto al sector de las cooperativas de crédito.

Tabla 10: Número oficinas bancarias en España (2015-2022)

Año	Nº Oficinas bancarias España	Nº Oficinas total cooperativas de crédito *	Nº Oficinas de CRJ (incluida Novanca)	Nº Oficinas de CRJ (sin incluir Novanca)
2015	30.921	3.394	171	153
2016	28.643	3.303	169	153
2017	27.320	3.245	170	154
2018	26.022	3.255	168	153
2019	23.851	3.232	167	153
2020	22.299	3.230	164	150
2021	19.015	3.245	163	151
2022	17.648	3.260	163	151
2015-2022	-13.273	-134	-8	-2
%	-42,93	-3,95	-4,68	-1,31

* Cooperativas de crédito asociadas a la UNACC

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024), Caja Rural de Jaén (2015), Caja Rural de Jaén (2016), Caja Rural de Jaén (2017), Caja Rural de Jaén (2018), Caja Rural de Jaén (2019), Caja Rural de Jaén (2020), Caja Rural de Jaén (2021), Caja Rural de Jaén (2022), UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

En la tabla anterior se ha podido comprobar que la diferencia con el sector bancario en su conjunto es significativa. Por ello en las tablas 11 y 12 se comparará la Caja Rural de Jaén con el sector de las cooperativas de crédito en su distribución de oficinas según el tamaño de la población.

Es en los municipios de más de 300.000 habitantes y en los de 100.001 a 300.00 habitantes donde el sector de las cooperativas de crédito ha cerrado oficinas, representando una disminución de 23,89% y 9,58% respectivamente entre 2015 y 2022. Esto demuestra que las cooperativas de crédito han optado por reducir más oficinas en los municipios más grandes.

Tabla 11: Distribución oficinas de cooperativas asociadas a la UNACC según tamaño de población (2015-2022)

Año/población	< 5.000	5.001-25.000	25.001-100.000	100.001-300.000	> 300.000	TOTAL
2015	1.422	771	428	480	293	3.394
2016	1.372	767	427	457	280	3.303
2017	1.340	763	430	470	241	3.244
2018	1.345	775	431	461	243	3.255
2019	1.345	775	444	440	229	3.233
2020	1.337	779	450	436	228	3.230
2021	1.363	776	451	429	226	3.245
2022	1.367	776	460	434	223	3.260
2015-2022	-55	5	32	-46	-70	-134
%	-3,87	0,65	7,48	-9,58	-23,89	-3,95

Fuente: elaboración propia a partir de UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

La Caja Rural de Jaén, como se puede observar en la tabla 11, ha reducido el número de oficinas en municipios con población entre 100.0001 y 3000.000. Esto se da porque la entidad ha tenido que hacer frente a la reorganización de Red Novanca y porque ha optado por cerrar oficinas de Jaén capital que ya contaba con un número considerable, concretamente 19.

Ha aumentado en una oficina la presencia en municipios de más de 300.000 habitantes al contrario que el sector de las cooperativas de crédito que han reducido el número de oficinas en estos municipios. Esto se debe al alta de una oficina de la Caja Rural de Jaén en la provincia de Sevilla.

Sin embargo, en lo que respecta a los municipios más pequeños, de menos de 5.000 habitantes y los que se encuentran entre 5.001 y 25.000 habitantes, La caja Rural de Jaén solo ha dado de baja 1 oficina en cada uno de los grupos representando una disminución de 1,32% y 2,33% respectivamente entre 2015 y 2022.

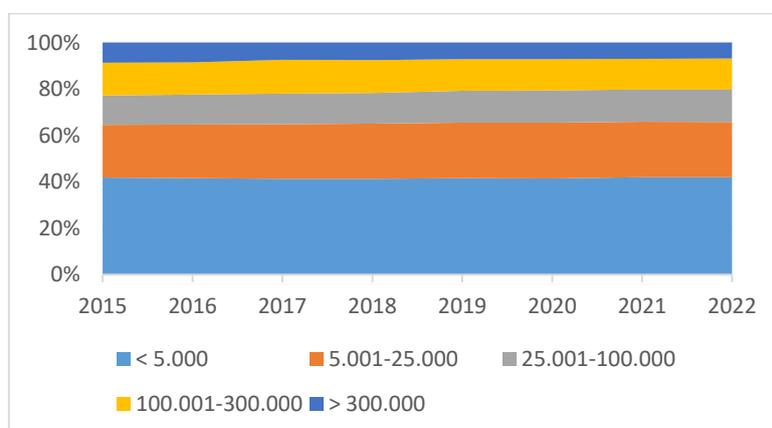
Tabla 12: Distribución oficinas de la Caja Rural de Jaén según tamaño de población (2015-2022). Variación porcentual

Año/población	< 5.000	5.001-25.000	25.001-100.000	100.001-300.000	> 300.000	TOTAL
2015	76	43	11	38	2	170
2016	76	43	11	36	2	168
2017	76	43	12	36	2	169
2018	76	43	12	34	2	167
2019	75	44	12	34	2	167
2020	76	42	12	31	2	163
2021	75	44	12	29	3	163
2022	75	44	12	29	3	163
2015-2022	-1	1	1	-9	1	-7
%	-1,32	2,33	9,09	-23,68	50,00	-4,12

Fuente: elaboración propia a partir de UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

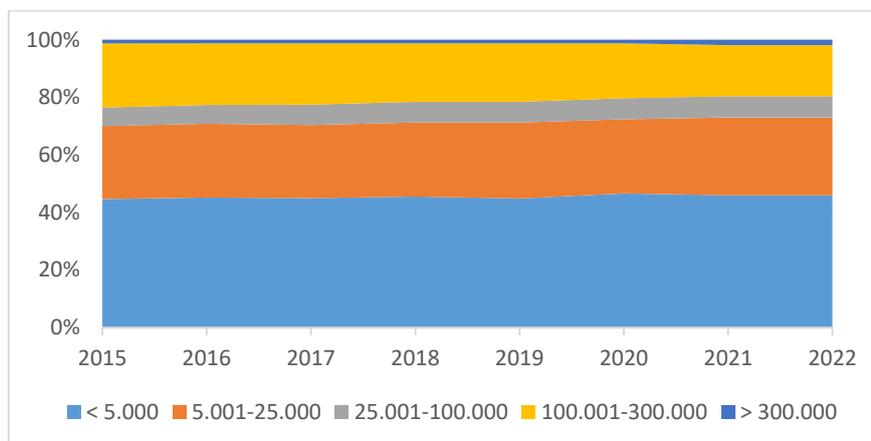
Si se comparan los gráficos 3 y 4 se observa que la Caja Rural de Jaén tiene un porcentaje un poco más elevado de oficinas en municipios pequeños en comparación con el sector. En cambio, tiene más en los municipios de 100.001 a 300.00 habitantes debido al elevado número de oficinas que la entidad tiene en Jaén capital ya que es dónde tradicionalmente ha tenido su principal punto de actuación. Y por último, destacar que la Caja Rural de Jaén tiene pocas oficinas en grandes municipios en comparación con el sector, ya que solo tienen una en Madrid y otra en Sevilla.

Gráfico 3: Distribución oficinas de cooperativas asociadas a la UNACC según tamaño de población (2015-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

Gráfico 4: Distribución oficinas de la Caja Rural de Jaén según tamaño de población (2015-2022)



Fuente: elaboración propia a partir de UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

En lo que respecta a la evolución de los cajeros automáticos, como se puede observar en la tabla 13, en España ha habido una reducción de 11.153 cajeros suponiendo una variación negativa de 22,36%. Sin embargo, las cooperativas de crédito han aumentado un 17,46% el número de cajeros, es decir, han establecido 611 nuevos cajeros.

En cambio, la Caja Rural de Jaén ha disminuido sus cajeros en un 5,85%, es decir, ha eliminado 10 cajeros. No sabemos si estos cajeros eliminados corresponden a aquellos que se encontraban en oficinas (que habiendo analizado la evolución del cierre de oficinas no podría ser porque no se han cerrado tantas) o eran cajeros extra que estaban lugares sin oficina. Según nos explica la propia Caja Rural de Jaén, un ejemplo del segundo caso es el cajero que se encontraba en el centro comercial La Loma que no contaba con oficina. Este cajero fue eliminado debido al cambio de circunstancias y el régimen de alquiler. Es decir, no se eliminó ninguna oficina, pero sí un punto de acceso a servicios financieros.

Tabla 13: Número de cajeros automáticos (2015-2022)

	España	Cooperativas de crédito*	Caja Rural de Jaén
2015	49.869	3.500	171
2016	49.963	3.554	171
2017	50.842	3.689	171
2018	53.379	3.775	137
2019	53.367	3.935	165
2020	49.481	4.024	162
2021	47.639	4.054	163
2022	38.716	4.111	161
2015-2022	-11.153	611	-10
%	-22,36	17,46	-5,85

* Cooperativas de crédito asociadas a la UNACC

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2015), Banco de España (2016), Banco de España (2017), Banco de España (2018), Banco de España (2018), Banco de España (2019), Banco de España (2020), Banco de España (2021), Banco de España (2022), UNACC (2015), UNACC (2016), UNACC (2017), UNACC (2018), UNACC (2019), UNACC (2020), UNACC (2021) y UNACC (2022)

C) Oficinas en la provincia de Jaén por municipios

Por último, se analizará la evolución red de oficinas en la provincia de Jaén y se comparará la Caja Rural de Jaén con el resto de entidades. El análisis se centra en la provincia de Jaén porque, como se puede observar en la tabla 6, la Caja Rural de Jaén tiene más del 90% de sus oficinas en dicha provincia, siendo su principal foco de actuación.

La tabla 14 muestra que entre 2015 y 2023 en la provincia de Jaén ha habido una reducción total de 174 oficinas. De esas 174 oficinas solamente 3 corresponden a la Caja Rural de Jaén y el resto a otras entidades.

Del total de oficinas en la provincia de Jaén la reducción entre 2015 y 2023 es de un 33,85%. Esto implica que la Caja Rural de Jaén reduce en un 2,10% su número de oficinas mientras que el resto de entidades reducen un 46,09%. Es decir, mientras que el resto de entidades han reducido en un casi 50% sus oficinas en la provincia de Jaén la Caja Rural de Jaén solo ha reducido sus oficinas en un 2,10%.

Tabla 14: Total oficinas bancarias Provincia de Jaén (2015-2023)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Sept	2015-2023	%
Total Oficinas Provincia Jaén	514	484	484	466	435	422	385	344	340	-174	-33,85
Oficinas Caja Rural Jaén	143	143	144	143	143	140	140	140	140	-3,00	-2,10
Oficinas de otra entidades	371	341	340	323	292	282	245	204	200	-171	-46,09

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024)

Aunque la Caja Rural de Jaén estaba comprometida con estar presente en todos los municipios de la provincia jienenses, como se puede observar en la tabla x, hay uno en el que no lo está. Es el caso de Espeluy, municipio en el que actualmente no cuentan con oficina de ninguna entidad. Hasta el año 2018 este municipio contaba con una oficina de la entidad Unicaja.

La Caja Rural de Jaén mantuvo conversaciones con la Diputación Provincial y demostró interés en establecer una oficina en este municipio para cumplir su compromiso en 2019 (Serrano, 2019). Sin embargo, a fecha de 2022 todavía no se había establecido ninguna oficina.

En el resto de municipios de la provincia sí que está presente la Caja Rural de Jaén. Además, de los 97 municipios jienenses 30 cuentan únicamente con 1 oficina y esa oficina es de la Caja Rural de Jaén a excepción de los años 2015, 2016 y 2017 en los que Espeluy contaba con solo 1 oficina y era de Unicaja

En definitiva, la Caja Rural de Jaén está presente en 96 de los 97 municipios de la provincia de Jaén y en 30 de ellos son la única entidad con oficina.

Tabla 15: Número de entidades que operan en la provincia de Jaén por municipio (2015-2022)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Sept
Municipios sin ninguna oficina ni entidad	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Municipios con una entidad	11	17	15	20	23	23	23	30	30
De los cuales, solo CRJ	10	16	14	20	23	23	23	30	30
	Por Espeluy (Unicaja)								

Fuente: elaboración propia a partir de Banco de España (2024)

3.5.2. Atención a mayores y colectivos con dificultades de acceso a servicios financieros e iniciativas de formación

Una vez analizada la evolución de las oficinas y haber hecho una pequeña mención a los cajeros automáticos se comentará brevemente otras acciones que la Caja Rural lleva a cabo o podría llevar a cabo para luchar contra la exclusión financiera, pero ya no centrándose exclusivamente en la exclusión geográfica sino en la económica, social o asociada la brecha digital.

La Caja Rural de Jaén forma parte de la UNACC por lo que está comprometida a cumplir los objetivos previstos en el punto 5 del Protocolo anteriormente explicado. Por ello implementa estas medidas en su actividad. Esto se puede ver en su página web donde, por ejemplo, se pueden encontrar las mismas acciones del Protocolo para proteger a las personas mayores: horario de oficina: 8:30h – 14:00h, llamadas gratis, atención preferente del colectivo, etc (Caja Rural de Jaén, s.f.a).

Además, la Caja Rural de Jaén está presente en todos los municipios de la provincia a excepción de Espeluy, como hemos analizado en el apartado anterior. Esto facilita el acceso a servicios financieros a todas las personas de edad avanzada ya es indiferente en qué municipio vivan, van a tener la posibilidad de acceder a un oficina bancaria.

Según conversaciones con La Caja Rural de Jaén cuenta con un programa de formación para sus empleados. Sin embargo, pero no tiene programas de formación para clientes. En su página web podemos encontrar que facilita el acceso al portal de educación financiera “Finanzas Para Todos” creado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España (Caja Rural de Jaén, s.f.b).

También es cierto que, al formar parte de la UNACC, participa en los proyectos que ésta promueve en relación con la educación financiera. La UNACC, en su página web, recoge diferentes iniciativas que ha llevado a cabo para promover la educación financiera como pueden ser el “Glosario Tecno-Financiero para tod@s”, las píldoras divulgativas o vídeos educativos (UNACC, s.f).

El Grupo Caja Rural, del que forma parte Caja Rural de Jaén, impulsa la formación financiera. Un ejemplo se encuentra en la cuenta En Marcha. A través de esta cuenta el Grupo pretende fomentar el hábito del ahorro desde la infancia. Esta iniciativa no solo enseña a los niños la importancia de gestionar su dinero, sino también cómo ahorrar de forma responsable. Además, el banco premia el esfuerzo de los pequeños a través del

Club Más Marcha, que ofrece beneficios y recompensas a aquellos que demuestran constancia en el ahorro (Blog Ruralvía, 2023).

4. Conclusiones

La exclusión financiera, definida como la incapacidad para acceder a los servicios financieros de manera apropiada, presenta desafíos significativos tanto a nivel individual como social. Surgida inicialmente como una limitación en el acceso físico a los servicios bancarios, la exclusión financiera ha evolucionado para abarcar aspectos como la utilización efectiva de los servicios financieros y su adaptación a las necesidades individuales y sociales. Este fenómeno, influenciado por factores económicos, sociales y geográficos, puede conducir a la exclusión social y económica, afectando negativamente el progreso y bienestar de los individuos y comunidades. La inclusión financiera, por otro lado, se ha reconocido como un medio para alcanzar varios Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, al proporcionar acceso equitativo a servicios financieros y promover el crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza.

España muestra un alto nivel de inclusión financiera a nivel global, pero enfrenta desafíos demográficos y geográficos que afectan la accesibilidad a servicios financieros. La distribución territorial asimétrica y el envejecimiento de la población, especialmente en zonas rurales, son obstáculos importantes. A pesar de la necesidad de reducir sucursales bancarias para adaptarse al entorno digital, aún existe una presencia marcada de ellas.

Se han implementado iniciativas tanto públicas como privadas para abordar la exclusión financiera, destacando la colaboración entre entidades financieras, empresas de correos y administraciones públicas. Compromisos específicos para proteger a las personas mayores y promover la inclusión en entornos rurales se han establecido a través de protocolos estratégicos y acuerdos entre entidades financieras.

Estas medidas han generado avances significativos, como la ampliación de horarios de atención y la instalación de puntos de acceso en municipios rurales, mejorando el acceso a servicios financieros básicos en estas áreas. La colaboración entre entidades bancarias y administraciones locales ha sido clave en estos logros, indicando un progreso hacia una mayor inclusión financiera en España.

El sistema financiero español se caracteriza por su diversidad, que abarca distintas entidades como bancos, cajas de ahorro, establecimientos financieros de crédito y

cooperativas de crédito. Cada una de estas entidades está sujeta a regulaciones específicas tanto a nivel nacional como de la Unión Europea.

Las cooperativas de crédito se distinguen por su estructura democrática y su enfoque en satisfacer las necesidades financieras de sus socios y de la comunidad en general. Aunque funcionan como cooperativas, también operan como entidades financieras, lo que implica cumplir con regulaciones tanto de cooperativas como de entidades de crédito.

A pesar de tener una cuota de mercado menor en comparación con otras entidades bancarias, las cooperativas de crédito desempeñan un papel crucial en la financiación del sector primario y están altamente comprometidas con sus socios y comunidades locales.

En España, se clasifican en tres categorías principales: cajas rurales, cajas populares y cajas profesionales, cada una con un enfoque específico en la prestación de servicios financieros adaptados a diferentes sectores y necesidades.

La evolución histórica de las cooperativas de crédito en España ha pasado por varias etapas, desde su origen en el siglo XIX hasta la actualidad, marcada por períodos de crecimiento, crisis y reestructuración. A lo largo de los años, estas entidades han enfrentado desafíos significativos pero también han logrado adaptarse y mantener su relevancia en el sistema financiero.

La Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito, forma parte de un conjunto bancario sólido como es el Grupo Caja Rural, que se destaca por su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales, especialmente en la provincia de Jaén. Esta entidad ha mantenido una presencia arraigada en la región desde su fundación en 1957, inicialmente enfocada en apoyar a las cooperativas agrarias locales.

A lo largo de su historia, la Caja Rural de Jaén ha enfrentado desafíos significativos, incluida una intervención por parte del Banco de España en 1982 debido a riesgos financieros y deficiencias en su gestión. Sin embargo, ha logrado mantenerse estable y comprometida con su misión de servicio a la comunidad, expandiendo su alcance territorial y diversificando su enfoque sectorial.

En términos de distribución de oficinas bancarias, la Caja Rural de Jaén ha demostrado una sólida presencia en la provincia de Jaén, con más del 90% de sus oficinas ubicadas en esta región. A pesar de los cambios en la estructura de su red, la entidad ha mantenido

su compromiso de proporcionar acceso a servicios financieros en áreas rurales y municipios de menor tamaño.

En comparación con el sector bancario en general, la Caja Rural de Jaén ha mostrado una menor reducción en el número de oficinas, lo que indica una estrategia de preservación de la cobertura territorial. Además, ha demostrado un enfoque diferenciado al priorizar la atención a municipios más pequeños, donde otras entidades financieras pueden estar menos presentes. Si bien es cierto, que no ha cumplido de forma plena su objetivo de estar presente en todos los municipios de la provincia de Jaén ya que en el municipio de Espeluy no están presentes. Además, este municipio en la actualidad no cuenta con ninguna oficina bancaria, por lo que es una oportunidad para la Caja Rural de Jaén y su compromiso en la lucha contra la exclusión financiera.

En cuanto a la atención a colectivos vulnerables y la promoción de la educación financiera, la Caja Rural de Jaén participa en iniciativas tanto a nivel interno, a través de programas de formación para empleados, como a nivel externo, al facilitar el acceso a recursos educativos proporcionados por entidades como la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España. Sin embargo, sería interesante además de una oportunidad de luchar contra la exclusión financiera, que la propia Caja Rural de Jaén llevara a cabo iniciativas propias para formar a sus clientes, sobre todo a los de mayor edad y los que viven en el mundo rural.

En resumen, la Caja Rural de Jaén se destaca como una entidad comprometida con el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén y las áreas rurales circundantes, manteniendo un enfoque cercano y orientado a las necesidades de sus clientes y comunidades locales. Su papel es fundamental en la lucha contra la exclusión financiera y la promoción de la inclusión y el bienestar económico en la región.

Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos Fin de Grado

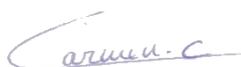
Por la presente, yo, Carmen Carrasco Vargas-Machuca, estudiante de Derecho y ADE (E-3) de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "la inclusión financiera en el mundo rural. El caso de la caja rural de jaén", declaro que he utilizado la herramienta de Inteligencia Artificial Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación

1. **Corrector de estilo literario y de lenguaje:** Para mejorar la calidad lingüística y estilística del texto.
2. **Sintetizador y divulgador de libros complicados:** Para resumir y comprender literatura compleja.
3. **Revisor:** Para recibir sugerencias sobre cómo mejorar y perfeccionar el trabajo con diferentes niveles de exigencia.
4. **Traductor:** Para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para que se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 17 de marzo de 2024

Firma:



5. Referencias bibliográficas

- AEB y CECA. (2022). *Protocolo estratégico para reforzar el compromiso social y sostenible de la banca*. Recuperado el 29 de diciembre de 2023 de: <https://observatorioinclusionfinanciera.es/wp-content/uploads/2022/11/PROTOCOLO-CONSOLIDADO.pdf>
- AEB, CECA y UNACC (2022). *Hoja de ruta para reforzar la inclusión financiera en las zonas rurales*. Recuperado el 14 de octubre de 2023 de: <https://s1.aebanca.es/wp-content/uploads/2022/10/hoja-de-ruta-para-reforzar-la-inclusin-financiera-en-las-zonas-rurales.pdf>
- AEB, CECA y UNACC (2023a). *Informe anual de seguimiento de las medidas dirigidas a mejorar la atención personalizada de personas mayores y personas con discapacidad*. Recuperado el 14 de octubre de 2023 de: https://observatorioinclusionfinanciera.es/wp-content/uploads/2023/03/aebcecaunacc_resumen-ejecutivo_informe-febrero-2023.pdf
- AEB, CECA y UNACC (2023b). *Balance de la implementación de la hoja de ruta para reforzar la inclusión financiera en las zonas rurales*. Recuperado el 14 de diciembre de 2023 de: <https://observatorioinclusionfinanciera.es/wp-content/uploads/2023/11/Balance-Hoja-de-Ruta-para-reforzar-la-inclusion-financiera-en-las-zonas-rurales-Noviembre-de-2023.pdf>
- AFI (2021). *Inclusión Financiera en España*. Notas de divulgación sobre Banca y Finanzas. Monografía nº 4, Analistas Financieros Internacionales, febrero.
- Alda García, M., Marco Sanjuán, I., & Asso Sanz, J. L. (2017). Las cooperativas de crédito en España tras la reestructuración del sector financiero. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, 75, 98-129.
- Alianza Cooperativa Internacional. (s.f). *Qué es una cooperativa*. Recuperado el 4 de enero de 2024 de: <https://ica.coop/es/cooperativas/que-es-una-cooperativa>
- Alonso, M., Gutiérrez, E., Moral-Benito, E., Posada, D., Tello-Casas, P., & Trucharte, C. (2022). La accesibilidad presencial a los servicios bancarios en España: comparación internacional y entre servicios. Documentos ocasionales Banco de España, nº 2215.

- Alonso, M., Gutiérrez, E., Moral-Benito, E., Posada, D., & Tello-Casas, P. (2023). Un repaso de las diversas iniciativas desplegadas a nivel nacional e internacional para hacer frente a los riesgos de exclusión financiera. *Banco de España, Documentos Ocasionales*, nº 2305.
- Andalucía. (s.f). *Jaén*. Recuperado el 6 de marzo de: <https://www.andalucia.org/es/provincia-jaen>
- Arqué, G. (2019). *El papel de las oficinas rurales en la inclusión financiera*. *CaixaBank Research. Análisis sectorial. Agroalimentario*. Recuperado el 14 de noviembre de 2023 de: <https://www.caixabankresearch.com/es/analisis-sectorial/agroalimentario/papel-oficinas-rurales-inclusion-financiera>
- Bachiller, A., Martín, E. y Bachiller, P. (2021). La otra cara de la banca 2.0: el fenómeno de la exclusión financiera en España, *Mediterráneo económico*, 29, 567-589.
- Banco de España. (2015). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2016). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2017). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2018). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2019). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2020). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2021). *Estadísticas sobre pagos 2015*.
- Banco de España. (2022). *Estadísticas sobre pagos 2022*.
- Banco de España. (2024). *Registro oficial de entidades supervisadas (Dataset)*. <https://app.bde.es/exbwciu/exbwciuias/xml/Arranque.html>
- Belmonte Ureña, L. J. (2007). *El sector de cooperativas de crédito en España: un estudio por comunidades autónomas*. Sevilla, Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Belmonte Ureña, L. J., Cortés García, F. J. & Molina Moreno, V. (2013). Las cooperativas de crédito españolas y la lucha contra la exclusión financiera. *Cooperativismo & Desarrollo*, 21(103), 49-55.
- Blog Ruralvía. (2019). *Caja Rural trabaja por la inclusión financiera y toma medidas contra la exclusión*. [10 mayo 2019]. Recuperado el 28 de noviembre de 2023 de:

<https://blog.ruralvia.com/caja-rural-trabaja-por-la-inclusion-financiera-y-toma-medidas-contrala-exclusion/>

Blog Ruralvía. (2023). *Es posible aprender a manejar tu dinero desde la niñez*. [21 mayo 2023]. Recuperado el 9 de marzo de 2024 de: <https://blog.ruralvia.com/educacion-financiera-infantil/>

Caja Rural de Jaén. (s.f. a). *¿Dónde han ido a parar las buenas costumbres? Aquí*. Recuperado el 10 de marzo de 2024 de: <https://www.cajaruraldejaen.com/es/particulares/024-mayores>

Caja Rural de Jaén. (s.f. b). *Finanzas para todos*. Recuperado el 10 de marzo de 2024 de: <https://www.cajaruraldejaen.com/es/finanzas-todos>

Caja Rural de Jaén (2015). *Cuentas anuales 2015*.

Caja Rural de Jaén (2016). *Cuentas anuales 2016*.

Caja Rural de Jaén (2017). *Cuentas anuales 2017*.

Caja Rural de Jaén (2018). *Cuentas anuales 2018*.

Caja Rural de Jaén (2019). *Cuentas anuales 2019*.

Caja Rural de Jaén (2020). *Cuentas anuales 2020*.

Caja Rural de Jaén (2021). *Cuentas anuales 2021*.

Caja Rural de Jaén (2022). *Cuentas anuales 2022*.

Caja Rural de Jaén (2023). *Sostenibles desde nuestras raíces*. Recuperado el 14 de octubre de 2023 de: <https://www.cajaruraldejaen.com/es/sostenibilidad>

Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid. (2019). *Informe anual 2019*.

Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid. (2022). *Información con relevancia prudencial*.

Carbó Valverde, S., y Rodríguez Fernández, F. (2015). Concepto y evolución de la exclusión financiera: Una revisión. *Cuadernos de Información económica*, 244, 73-83.

Carchano Alcaraz, M., Carrasco Monteagudo, I. & Soler Tormo, F. (2021). El papel de las cooperativas de crédito en el sostenimiento de la España vaciada a través del capital social. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, 138, 14-28.

- Cardenete Flores, M. A., Delgado López, M. C., Beltrán Jaimes, L. D., Fonseca Zendejas, A. S., Fusaro, S., Villegas Martos, P., Martín Álvarez, S. & Vázquez Lloréns, C. (2023). Barómetro Económico de Jaén (BEJ): Coyuntura Económica Primer Semestre 2023. Unión Profesional Jaén
- Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén. (2022). *Memoria 2022 sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén*.
- Demirgüç-Kunt, A., Klappe, L., Singer, D. & Ansar, S. (2022). The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19. *World Bank Publications*.
- Durán Durán, Y. (2018). *Inclusión financiera como medida de desarrollo financiero y su impacto en el crecimiento económico. El caso de España (2000-2014)* Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Expansión. (s.f). Caja popular. En *Diccionario Económico*. Recuperado el 28 de febrero de 2024 de: <https://www.expansion.com/diccionario-economico/caja-popular.html>
- Grupo Caja Rural. (2023). *Historia de un grupo*. Recuperado el 14 de octubre de 2023 de: <https://www.grupocajarural.es/es/historia>
- Grupo Caja Rural (2024). *Quiénes somos. Grupo Caja Rural*. Recuperado el 28 de febrero de 2024 de: <https://www.grupocajarural.es/es/quienes-somos>
- INE. (2023a). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). Jaén: Población por municipios y sexo*. (Dataset). <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2876&L=0>
- INE (2023b). *Resultados provinciales. Tasas de actividad, paro y empleo por provincia y sexo*. (Dataset). <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=3996>
- INE. (2023c). *Indicadores de Estructura de la Población. Edad Media de la Población por provincia, según sexo*. (Dataset). <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=3199>
- Klapper, L., El-Zoghbi, M., & Hess, J. (2016). Achieving the Sustainable Development Goals. The Role of Financial Inclusion. *Consultative Group to Assist the Poor (CGAP)*.

Ley 13/1989, de 26 de mayo, sobre Cooperativas de Crédito (BOE 31 de mayo de 1989).

Malgesini Rey, G. y Sánchez Gonçalves, S. (2021). *Inclusión financiera para el desarrollo sostenible, un enfoque de derechos en el proceso de reconstrucción post pandemia*, EAPN, Estudios. Recuperado el 10 de enero de 2024 de: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1637059788_estudio-exclusion-financiera_vfinal.pdf

Mendizábal Zubeldia, A., Mitxeo Grajirena, J. & Zubia Zubiaurre, M. (2012). El estado del arte de la exclusión financiera. *icade. Revista de la Facultad de Derecho*, 85, 51-62.

Sánchez Martínez, J. D., Garrido Almonacid, A., & Gallego Simón, V. J. (2020). Retroceso demográfico y recomposición del poblamiento rural en la provincia de Jaén. *Polígonos. Revista de Geografía*, 32, 15-29.

Salmerón-Manzano, E. M. (2023). Las implicaciones jurídicas del papel de las cooperativas de crédito como motor financiero de la economía social. XIX Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre. CIRIEC. 19, 20 y 21 de abril de 2023 Mataró (Barcelona).

Serrano, P. (2019). Espeluy contará con una oficina de Caja Rural. *Cadena Ser*. Recuperado el 9 de marzo de 2024 de: https://cadenaser.com/emisora/2019/04/06/radio_jaen/1554544056_777964.html

Somos Iberoamérica. (2018). *¿Qué aporta la inclusión financiera a los ODS?*. Recuperado el 20 de febrero de 2014 de: <https://www.somosiberoamerica.org/tribunas/que-aporta-la-inclusion-financiera-a-los-ods/>

UNACC. (s.f). *Educación financiera. Iniciativas de la UNACC*. Recuperado el 10 de marzo de 2024 de: <https://www.unacc.com/educacion-financiera/iniciativas-de-la-unacc/>

UNACC. (2015). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2015*.

UNACC. (2016). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2016*.

UNACC. (2017). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2017*.

- UNACC. (2018). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2018*.
- UNACC. (2019). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2019*.
- UNACC. (2020). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2020*.
- UNACC. (2021). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2021*.
- UNACC. (2022). *Anuario estadístico de las Cooperativas de Crédito 2022*.
- UNACC. (2023). *Cooperativas asociadas*. Recuperado el 28 de febrero de 2024 de: <https://www.unacc.com/sector-de-cooperativas-de-credito/cooperativas-asociadas/>
- Vargas Vasserot, C. (2015). «Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero». *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, Primer cuatrimestre, 117, 50-76.
- Vargas-Machuca Salido, M.J. (2021). *La caja rural de Jaén (1957-2017) un estudio histórico y económico* [Tesis doctoral, Universidad de Jaén]. Repositorio Institucional de Producción Científica. <https://hdl.handle.net/10953/1261>